

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

REFINERÍA LA PAMPILLA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses o en miles de soles en algunas revelaciones (excepto se indique de otra forma).

1 CONSTITUCION Y ACTIVIDAD ECONOMICA, MARCO REGULATORIO, Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

a) Constitución y actividad económica -

Refinería La Pampilla S.A.A. (en adelante la Compañía), es una Subsidiaria de Repsol Perú B.V., una empresa constituida en Países Bajos, Subsidiaria a su vez de Repsol S.A. de España, (en adelante "la Principal"), que al 31 de diciembre de 2022 y 2021 posee el 99.20% de las acciones del capital emitido de la Compañía.

La Compañía fue constituida en noviembre de 1994 e inició operaciones el 1 de agosto de 1996.

La Compañía se dedica a la refinación, almacenamiento, comercialización, transporte y distribución de todo tipo de hidrocarburos, tales como el petróleo y sus derivados. El domicilio legal de la Compañía es Carretera Ventanilla, Kilómetro 25, Callao, Perú. El operador técnico de la refinería es Repsol, S.A.

El 2 de octubre de 2006, la Compañía adquirió el 99.99% de la participación en el capital emitido de Repsol Comercial S.A.C. (en adelante la Subsidiaria o RECOSAC). RECOSAC, fue constituida el 14 de febrero de 2002, e inició sus operaciones el 1 de marzo del mismo año. Se dedica al almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de hidrocarburos y sus derivados, incluyendo gas licuado de petróleo (GLP); así como negocios o servicios complementarios y conexos. El domicilio legal de la Subsidiaria es Víctor Andrés Belaúnde 147, Edificio Real Cinco, Oficina 301, San Isidro, Lima, Perú.

Cabe añadir que RECOSAC posee el 100% de las acciones de la Sociedad Repsol Energy Perú S.A.C. (en adelante REPESAC), antes Puma Energy Perú S.A.C., empresa del giro almacenamiento y distribución de combustible, pero que al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no tiene operaciones, ni activos significativos.

Al 31 de diciembre de 2022, los activos y pasivos de REPESAC representan el 0.06% y 0.03% de los activos y pasivos del estado de situación financiero consolidado (0.20% y 0.09%, al 31 de diciembre de 2021, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2022 RECOSAC cuenta con 567 estaciones de servicio (604 al 31 de diciembre de 2021), que comprenden: 117 estaciones de servicio en gestión propia, 26 estaciones cedidas en gestión de terceros y 424 estaciones abanderadas (119, 28 y 457 respectivamente al 31 diciembre de 2021).

A continuación, se indican los datos financieros consolidados más relevantes de RECOSAC y su subsidiaria al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

	2022	2021
	USD000	USD000
Total activo	448,304	346,760
Total pasivo	341,000	239,445
Total Patrimonio Neto	<u>107,304</u>	<u>107,315</u>

Los estados financieros consolidados adjuntos reflejan la actividad consolidada de la Compañía y de sus Subsidiarias, incorporando los resultados de las Subsidiarias a partir de la fecha de adquisición.

Evaluación de deterioro de activos de larga duración –

La Gerencia ha identificado algunos indicadores de deterioro en la unidad generadora de efectivo de la Compañía (UGE Refino), principalmente en los márgenes mayoristas de la refinería. En consecuencia, la Gerencia ha revisado su valor recuperable, reconociendo una provisión por deterioro de activos de USD 363,828, ver Nota 10(c) y 12.

Incidente en el Terminal Marítimo Multiboyas 2 (TM 2) -

El 15 de enero de 2022 se produjo un derrame de petróleo en el mar, en las instalaciones del Terminal Marítimo Multiboyas N° 2 (TM 2) de la Compañía, mientras se efectuaba una descarga de crudo. A la fecha de la aprobación de los estados financieros consolidados, las autoridades continúan con las investigaciones de las causas del incidente.

Los gastos relacionados al incidente, tales como actividades de contención, limpieza, remediación, indemnizaciones a partes afectadas, y otros costos relacionados, se han estimado y registrado al 31 de diciembre de 2022 y ascienden a USD307,400 (de los cuales USD64,129 se registraron en el cuarto trimestre de 2022). Los costos finales podrían variar de esta estimación por diversas circunstancias inherentes al avance de las actividades planeadas. El pasivo por Incidente en Terminal 2 se presenta en la Nota 14 (a).

La Compañía cuenta con pólizas de seguro con coberturas relativas a los siniestros y daños sufridos, y actualmente se viene coordinando con los peritos de las empresas de seguros las actuaciones a seguir. Producto de estas gestiones con las empresas de seguros, la Compañía ha obtenido un anticipo por indemnización de seguros por USD34,098.

A continuación, los principales gastos directos relacionados con el incidente en el TM 2, neto del anticipo por indemnización de seguros, registrados en el estado de resultados del año terminado el 31 de diciembre de 2022:

	USD000
Indemnizaciones y ayudas sociales	(189,484)
Contención, limpieza, remediación, gestión de residuos, rescate de fauna	(88,164)
Otros operacionales, reparación de instalaciones y sanciones	<u>(29,752)</u>
Total gastos por incidente en TM 2 (*)	(307,400)
(-) Anticipo por indemnización de seguros	34,098
Total gastos por incidente en TM 2, neto	<u>(273,302)</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2022 se ha desembolsado USD129,683, estando pendiente de pago USD177,717 (Notas 14(a) y 6(d)).

En abril se completaron las acciones de limpieza de primera respuesta de las zonas afectadas. El 4 de octubre y 9 de noviembre, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, notificó a la Compañía dos resoluciones conteniendo el mandato para la elaboración de Planes de Rehabilitación en 71 formaciones costeras, otorgando para la presentación de los mismos un plazo máximo de 12 meses. Estos planes deberán ser aprobados por el Ministerio de Energía y Minas para su implementación.

En relación con los procedimientos iniciados por los principales organismos reguladores: OEFA, Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERGMIN, Dirección General de Capitanías y Guardacostas – DICAPI, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP, Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, la Compañía viene presentando sus descargos y atendiendo los requerimientos de las autoridades. Al 31 de diciembre de 2022 la Compañía viene afrontando 19 procedimientos administrativos sancionadores iniciados por las autoridades peruanas, además de la imposición de multas coercitivas y mandatos de carácter particular, que incluyen sanciones que van desde 1 UIT hasta 10,000 UIT en algunos procesos. La mayoría de procedimientos administrativos sancionadores están en curso y sus resultados dependerán de las conclusiones que se obtengan de las investigaciones que vienen llevando a cabo las autoridades correspondientes. Por otro lado, hay algunos procedimientos donde se prevé un resultado negativo por un total de USD25,409, cuyo importe ha sido incluido en el registro de gastos del incidente en el TM2 al 31 de diciembre de 2022, ver Nota 34.

El 16 de septiembre, la Compañía fue notificada con el admisorio de la demanda presentada por el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual de Perú (INDECOP), contra Repsol S.A., Refinería La Pampilla S.A.A. (RELAPASAA), Repsol Comercial S.A.C. (RECOSAC), la aseguradora Mapfre, así como la naviera Transtotal Marítima y a Fratelli d'amico Armatori como operadores del buque, solicitando una indemnización de 4,500 millones de dólares (3,000 millones de dólares por daños directos y 1,500 millones de dólares por daño moral), en defensa de los intereses de 707,000 personas que habitan entre Ventanilla y Barranca. Dentro de los plazos correspondientes, la Compañía ha presentado y continuará presentando las defensas de forma y de fondo respecto de dicha demanda. En opinión de los asesores legales de la Compañía, esta contingencia califica como remota, ver Nota 34.

El 30 de noviembre, la Compañía fue notificada con el admisorio de la demanda presentada por la Asociación Damnificados por Repsol, contra RELAPASAA y la aseguradora Mapfre Perú, solicitando una indemnización de 5,134 millones de soles (1,346 millones de dólares) para 10,268 asociados. Dentro de los plazos correspondientes, la Compañía ha presentado y continuará presentando las defensas de forma y de fondo respecto de dicha demanda. En opinión de los asesores legales de la Compañía, esta contingencia se califica como remota, ver Nota 34.

El 8 de julio de 2022 la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) comunicó que el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) concluyó la elaboración del Padrón Único de Afectados ("el Padrón"), con un total de cerca de 10,300 personas identificadas. También informó que el Padrón fue elaborado con la información proporcionada por las municipalidades distritales de Ancón, Aucallama, Chancay, Santa Rosa y Ventanilla.

Desde la primera publicación del Padrón, la Compañía otorgó adelantos de compensación a las personas afectadas habiendo cobrado estos adelantos más de 9,800 personas, y llegado a acuerdos de compensación totales con más de 6,600 personas, al 31 de diciembre de 2022.

Sin perjuicio de las investigaciones que vienen llevando a cabo las autoridades correspondientes, la Compañía ratifica su compromiso de continuar mitigando y remediando sus efectos, así como de trabajar con las autoridades y las comunidades afectadas y de responder de la manera más efectiva ante la ciudadanía con total transparencia.

b) Marco regulatorio -

Las actividades de la Compañía y Subsidiarias se rigen, entre otros, por el Artículo 76 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos, Ley 26221, promulgada en agosto de 1993, la cual establece que el transporte, distribución y comercialización de los productos derivados de los hidrocarburos, se regirán por las normas que apruebe el Ministerio de Energía y Minas. En tal sentido, mediante el Decreto Supremo 30-1998-EM, el 3 de agosto de 1998, se aprobó el Reglamento para la comercialización de combustibles líquidos y otros productos derivados de los hidrocarburos. En opinión de la Gerencia, la Compañía y Subsidiarias están cumpliendo con lo dispuesto en las normas mencionadas anteriormente.

Las operaciones de la Compañía y Subsidiarias en el país se encuentran reguladas por OSINERGMIN - Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería, de acuerdo con la Ley 26734. La misión del OSINERGMIN es regular, supervisar y fiscalizar, en el ámbito nacional, el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas relacionadas con las actividades de los subsectores de electricidad, hidrocarburos y minería, así como el cumplimiento de las normas legales y técnicas referidas a la conservación y protección del medio ambiente en el desarrollo de dichas actividades.

Norma de nuevas gasolinas

El 21 de mayo de 2021 el Ministerio de Energía y Minas publicó el Decreto Supremo N.º 014-2021-EM que regula el uso y la comercialización de solo dos tipos de gasolinas y gasoholes (Regular y Premium) a escala nacional, buscando la simplificación del número de gasolinas y gasoholes para uso automotor, contar con un abastecimiento energético competitivo, mayor eficiencia en la cadena productiva y optimizar el almacenamiento. Por Decreto Supremo N.º 006-2022-EM, se postergó la entrada en vigencia de esta norma hasta el 1 de enero del 2023.

La implementación de las nuevas gasolinas y gasoholes ya inició, pero se ha establecido a través del Decreto Supremo N.º 018-2022-EM, un periodo de transición de sesenta (60) días para los Productores e Importadores y de sesenta (60) días adicionales para las Estaciones de Servicio y Consumidores Directos. Transcurridos los sesenta (60) días de transición para Productores e Importadores, estos agentes de la cadena de comercialización sólo podrán comercializar gasolina, gasohol regular y premium a los demás agentes de la cadena comercial. La venta de gasolina y gasohol de 84 octanos se mantendrá a nivel nacional hasta el 31 de diciembre de 2023.

Fondo para la Estabilización de los Precios de los Combustibles (FEPC) -

El FEPC fue creado por el Gobierno Peruano mediante el Decreto de Urgencia N.º 010-2004 como un fondo intangible destinado a evitar que la volatilidad de los precios del mercado internacional del petróleo crudo y sus derivados se traslade a los consumidores.

El 6 de septiembre de 2021, se aprobó el Decreto Supremo N.º 023-2021-EM., por el que se incluyó al Gas Licuado de Petróleo destinado para envasado (GLP – E), como producto sujeto al FEPC.

El 9 de noviembre de 2021, se aprobó el Decreto Supremo N.º 025-2021-EM., por el que se incluyó al Diesel BX destinado al uso vehicular, como producto sujeto al FEPC.

El 18 de setiembre de 2022, se publicó el Decreto Supremo N.º 011-2022-EM.- el cual dicta disposiciones sobre estabilización del precio de los combustibles. Asimismo, se modifica el numeral 1.1

del artículo 1 del Decreto Supremo N° 007-2022-EM, ampliando el plazo de inclusión en el FEPC de las Gasolinas y Gasoholes ahí mencionados, hasta el 31 de diciembre de 2022. Los productos sujetos al FEPC son: Gasolina 84, Gasolina 90, Gasohol 84 y GLP Grael. Por otro lado, se incluyen de forma indefinida al fondo y hasta que finalice la norma de exclusión del uso de Biodiesel, a los siguientes productos: Diesel B5-S50 UV y Diesel 2-S50 UV.

El 29 de diciembre de 2022, se publicó el Decreto Supremo N° 017-2022-EM.- modificando el Artículo 1 del Decreto Supremo N° 002-2022 EM.- ampliando el plazo de inclusión en el FEPC del GLP Grael hasta el 31 de marzo de 2023.

Al 31 de diciembre de 2022 la Compañía mantiene un saldo por cobrar de USD158,057 por concepto de FEPC (USD21,524 por cobrar al 31 de diciembre de 2021), ver Nota 8.

c) Aprobación de estados financieros consolidados -

Los estados financieros consolidados por el período terminado al 31 de diciembre de 2022 han sido autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía con fecha 15 de febrero de 2023. Estos estados financieros consolidados serán sometidos a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas a ser realizada en los plazos establecidos por ley, para su aprobación definitiva. Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, fueron aprobados por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 23 de marzo de 2022.

2 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía y Subsidiarias para la preparación de sus estados financieros consolidados se resumen a continuación:

2.1 Políticas contables significativas -

a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB, por sus siglas en inglés") vigentes al 31 de diciembre de 2021, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto en el caso de instrumentos financieros derivados, que se registran a su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía tiene instrumentos financieros derivados con posición abierta, Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no tiene instrumentos financieros derivados con posición abierta. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación.

b) Moneda funcional y de presentación

La Compañía y Subsidiarias preparan y presentan sus estados financieros consolidados en dólares estadounidenses, que es su moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de venta de los bienes que comercializa, entre otros factores.

c) Moneda extranjera

La moneda funcional de la Compañía y Subsidiarias es el dólar estadounidense (USD). Las operaciones en otras divisas distintas al dólar estadounidense se consideran denominadas en “moneda extranjera”, y son reconocidas utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones. Al final de cada periodo de reporte, los saldos de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a esa fecha. Los saldos de partidas no monetarias contabilizadas a valor razonable que son denominadas en moneda extranjera son traducidos utilizando los tipos de cambio aplicables a la fecha en que el valor razonable fue determinado. Los saldos de partidas no monetarias que son reconocidas en términos de costos históricos en monedas extranjeras son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en cambio originadas por partidas monetarias son reconocidas en la ganancia o pérdida neta en el periodo en el que se producen, excepto por diferencias en cambio sobre obligaciones financieras en moneda extranjera que se relacionan con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales son incluidas en el costo de tales activos cuando son consideradas como un ajuste a los costos de intereses de tales obligaciones financieras.

d) Principios de consolidación

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen las cuentas de la Compañía y de aquellas entidades controladas por ésta (Subsidiarias). La Compañía considera que logra el control de una entidad cuando: a) tiene el poder para dirigir sus políticas financieras y de operación, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, b) se encuentra expuesta, o posee derechos, sobre retornos variables por su relación con la empresa participada, y c) posee la habilidad de utilizar su poder para mejorar sus retornos. La Compañía reevalúa si controla sobre una empresa participada si los hechos y circunstancias indican que existen cambios en una o más de los tres elementos de control mencionados previamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados financieros consolidados incluyen las cuentas consolidadas de Refinería La Pampilla S.A.A., su Subsidiaria Repsol Comercial S.A.C. (totalmente poseída) y su Subsidiaria indirecta Repsol Energy Perú S.A.C. (totalmente poseída por Repsol Comercial S.A.C.).

Todas las transacciones significativas entre la Compañía y Subsidiarias han sido eliminadas en la consolidación. Cuando es necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las Subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por la Compañía.

Los resultados de Subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año son reconocidos en los estados consolidados de resultados integrales desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de venta, según sea el caso. El resultado integral total de tales Subsidiarias es atribuido a los accionistas de la Compañía y a los propietarios de no controladoras de estas Subsidiarias aún en aquellos casos en que estos intereses resulten en un saldo deficitario.

Los cambios en la participación en las Subsidiarias (de darse el caso) que no correspondan a una pérdida de control sobre la misma son contabilizados como transacciones entre cuentas de patrimonio. Los valores en libros de las participaciones de los accionistas de la Compañía y las de las participaciones no controladores de las Subsidiarias (de ser el caso) son ajustados para reflejar los cambios en su respectiva participación. Cualquier diferencia entre estos montos y el valor razonable de las consideraciones pagadas o recibidas es atribuida directamente al patrimonio de los accionistas de la Compañía.

e) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

Activos financieros -

(i) Reconocimiento inicial y medición -

Los activos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como medidos posteriormente al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales y al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

(ii) Medición posterior -

Para fines de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales con traslado de ganancias y pérdidas acumuladas al estado de resultados (instrumentos de deuda)
- Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales que no trasladan ganancias y pérdidas acumuladas al estado de resultados cuando se dan de baja (instrumentos de patrimonio); y
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Compañía y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía sólo tiene activos financieros al costo amortizado.

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda) -

La Compañía mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros para cobrar los flujos de efectivo contractuales y no realizar su venta o negociación, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros al costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo (EIR) y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo es dado de baja, modificado o deteriorado.

En esta categoría se incluyen el efectivo, equivalentes de efectivo, las cuentas por cobrar comerciales, las cuentas por cobrar a partes relacionadas y las otras cuentas por cobrar.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda) -

La Compañía mide los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales y luego venderlos, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía no tiene instrumentos financieros clasificados en esta categoría.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio) -

Al momento del reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales cuando cumplen con la definición de patrimonio y no se mantienen para negociación. La clasificación se determina sobre la base de instrumento por instrumento.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca son trasladadas a resultados. Los dividendos se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados integrales cuando se ha establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como un recupero de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, dichas ganancias son registradas en otros resultados integrales. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales no están sujetos a evaluación de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía no tiene activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados -

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para negociar, los activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados, o los activos financieros que obligatoriamente deben medirse al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en el corto plazo. Los instrumentos derivados, incluidos los derivados implícitos, también se clasifican como mantenidos para negociar, a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos del principal e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera a valor razonable y los cambios netos en dicho valor razonable se presentan como costos financieros (cambios negativos netos en el valor razonable) o ingresos financieros (cambios positivos netos en el valor razonable) en el estado de resultados integrales.

La Compañía no ha clasificado ningún activo financiero como medido al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

(iii) Baja en cuentas -

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas (es decir, se elimina del estado de situación financiera de la Compañía) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han caducado, o
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demoras materiales a un tercero en virtud de un acuerdo de transferencia (pass - through agreement), y ya sea a la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o ha firmado un acuerdo de transferencia, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni ha transferido el control del activo, continúa reconociendo el activo transferido en la medida de su implicación continuada. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía ha retenido.

La implicación continuada toma la forma de una garantía sobre el activo transferido y se mide al menor entre el importe en libros original del activo y el monto máximo de la contraprestación que la Compañía podría tener que pagar por la garantía.

(iv) Deterioro de activos financieros -

La Compañía y Subsidiaria aplican el enfoque general para reconocer la Pérdida de Crédito Esperada (PCE) durante toda la vida de sus cuentas por cobrar comerciales, disponiendo de modelos propios de valoración del riesgo de sus clientes y de estimación de la pérdida esperada a partir de la probabilidad de impago, del saldo expuesto y de la severidad estimada, teniendo en cuenta la información disponible de cada cliente (garantías recibidas, sector de actividad, comportamiento histórico de los pagos, información financiera, entre otros). Este modelo tiene incorporado como criterio general un umbral de más de 180 días en mora para la consideración de que se ha incurrido en una evidencia objetiva de deterioro. Estos criterios son aplicados en ausencia de otras evidencias objetivas de incumplimiento, como puedan ser las situaciones concursales, cliente no habido, etc.

La pérdida esperada de los instrumentos financieros se calcula en función de la fase del riesgo crediticio del deudor, y son las siguientes:

Fase 1: En el momento de reconocimiento inicial se calcula la pérdida crediticia esperada con la probabilidad de impago en los primeros 12 meses. En el caso de las cuentas a cobrar comerciales, de acuerdo con la norma contable, el cálculo se extiende para toda la vida del instrumento.

Fase 2: Cuando el instrumento sufre un incremento de riesgo significativo se calcula la pérdida esperada con la probabilidad de impago para toda la vida del instrumento.

Fase 3: Cuando el instrumento ya está deteriorado se calcula la pérdida esperada para toda la vida del instrumento y, en caso de devengo de intereses, el mismo sería calculado sobre el saldo neto de la provisión por pérdidas crediticias.

A continuación, se describe los principales supuestos y técnicas para determinar las variables que intervienen en el modelo de Pérdida de Crédito Esperada (PCE):

- Probabilidad de impago: se calcula de forma individualizada para cada deudor según los modelos de solvencia aprobados en la Compañía, a excepción de las personas físicas, para las que se utiliza una tasa media de morosidad. Los modelos tienen en consideración información cuantitativa (variables económico-financieras del cliente, comportamiento de pagos externo e interno, entre otros), cualitativa (sector de actividad, datos macroeconómicos del país). De acuerdo a los modelos se obtiene un rating interno y una probabilidad de impago asociadas para cada deudor.
- Exposición: se calcula teniendo en cuenta el importe total del crédito pendiente de cobro y una potencial exposición futura en función del límite de riesgo disponible.
- Severidad: refleja el porcentaje de exposición no recuperado en caso de impago, teniendo en cuenta también si dicha exposición está o no garantizada, y se basa en el comportamiento histórico de los clientes.

Las otras cuentas por cobrar son objeto de seguimiento individualizado a los efectos de determinar cuándo, en su caso, pudiera haberse producido un deterioro del riesgo de crédito o un incumplimiento.

Pasivos financieros -

(i) Reconocimiento inicial y medición -

Los pasivos financieros se clasifican, en su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, deudas y préstamos, cuentas por pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de deudas y préstamos y cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar y otros pasivos financieros.

(ii) Medición posterior -

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados -

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial como medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano; las ganancias o pérdidas en los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura efectivos, según lo define la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Los pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados se designan como tales en la fecha inicial de su reconocimiento inicial, sólo si se cumplen los criterios definidos en la NIIF 9.

Al 31 de diciembre de 2022 la Compañía tiene un instrumento derivado a valor razonable con cambios en resultados. Ver descripción de política en párrafo (v) siguiente.

Deudas y préstamos -

Esta es la categoría más relevante de la Compañía. Después de su reconocimiento inicial, las deudas y los préstamos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que forman parte integral del EIR. La amortización del EIR se incluye como costos financieros en el estado consolidado de resultados integrales.

Esta categoría incluye las cuentas por pagar comerciales, las otras cuentas por pagar, las otras cuentas por pagar a entidades relacionadas y otros pasivos financieros. Para más información ver las notas 13, 14, 6 y 16.

(iii) Baja en cuentas -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo ha sido pagada o ha vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, dicho intercambio o modificación se trata como una baja en el registro del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los importes en libros respectivos se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales.

(iv) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado consolidado de situación financiera si existe un derecho legal vigente para compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, realizar los activos y liquidar los pasivos a la vez.

(v) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas -

Reconocimiento inicial y posterior medición:

En ciertas operaciones, la Compañía utiliza instrumentos derivados para gestionar su exposición al riesgo de precios de algunos productos. Estos instrumentos financieros derivados no se registran como cobertura contable, sino son reconocidos inicialmente a valor razonable en la fecha en que los contratos de derivados son suscritos y luego se actualiza su valor razonable a la fecha de los estados financieros. Los derivados se presentan en el estado consolidado de situación financiera como activos financieros cuando su valor razonable es positivo y como pasivos financieros cuando su valor razonable es negativo. Cualquier ganancia o pérdida proveniente de los cambios en el valor razonable de los derivados se reconoce directamente en el estado consolidado de resultados en el rubro "Otros ingresos y gastos".

El efecto neto de estos instrumentos se ha reconocido en el rubro "Otros ingresos y Otros Gastos" del estado consolidado de resultados, y asciende a una ganancia neta de USD636 en el año 2022 (pérdida, neta de USD2,313 en el año 2021). Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía mantiene instrumentos derivados con posición abierta por USD3,675 en el rubro "Otras cuentas por pagar a entidades relacionadas" del estado consolidado de situación financiera, nota 6. Al 31 de diciembre de 2021 la Compañía no mantenía instrumentos derivados con posición abierta en el estado consolidado de situación financiera.

(vi) Jerarquía de valor razonable -

Para propósitos de reporte financiero, las mediciones de valor razonable se categorizan en tres niveles: 1, 2 o 3; dependiendo del grado en la que la información para las mediciones de valor razonable sea observable, y la significatividad de los mismos a la medición del valor razonable en su totalidad, según se describe a continuación:

Nivel 1: La información corresponde a los precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales puede acceder la Compañía a la fecha de medición.

Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: La información es no observable para el activo o pasivo.

La Gerencia estima que los valores en libros de los instrumentos financieros de la Compañía (activos y pasivos corrientes y no corrientes), al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no difieren significativamente de sus valores razonables, excepto por algunos pasivos financieros lo revelado en la Nota 16.

f) Efectivo y equivalentes al efectivo -

El efectivo comprende efectivo en caja y depósitos bancarios y equivalentes al efectivo corresponde a otros depósitos con vencimiento menor a 3 meses.

g) Inventarios -

Los inventarios comprenden activos que se poseen para ser vendidos en el curso normal de la explotación (productos refinados, y mercaderías), activos en proceso de producción, y activos en la forma de petróleo crudo, materiales auxiliares y suministros para ser consumidos en el proceso de producción.

Los inventarios se valoran al costo de adquisición o producción, o al valor neto realizable, el menor. El costo incluye los costos de materiales directos y, en su caso, los costos de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación, incluyendo también los incurridos al trasladar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del costo de adquisición.

Adicionalmente, no se rebajarán los inventarios mantenidos para su uso en el proceso de producción de los productos refinados, para situar su importe en libros por debajo del costo, siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorporen sean vendidos al costo o por encima del mismo. Sin embargo, cuando una reducción en el precio de los inventarios para su uso en el proceso de producción indique que el costo de los productos refinados excederá a su valor neto realizable, se rebajará su importe en libros hasta cubrir esa diferencia. En estas circunstancias, el costo de reposición será la mejor medida disponible de su valor neto realizable para los inventarios que se usan en el proceso de producción.

El proceso de distribución de los costos indirectos fijos a los costos de transformación se basará en la capacidad normal de trabajo de la refinería. El importe de costo indirecto fijo distribuido a cada unidad de producción de la refinería no se incrementará como consecuencia de un nivel bajo de producción, ni por la existencia de capacidad ociosa. Los costos no distribuidos se reconocerán como parte del costo de ventas en el periodo en que han sido incurridos.

El costo se determina usando el método de promedio ponderado mensual; el costo de los inventarios por recibir (productos refinados y petróleo crudo en tránsito), usando el método de costo específico.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución. El efecto en resultados de actualizar el valor neto realizable de inventarios se presenta en la cuenta "Costo de Ventas".

La Gerencia realiza evaluaciones periódicas sobre el deterioro físico de sus inventarios (obsolescencia) para determinar el monto a registrar por este concepto a la fecha de los estados financieros consolidados. La estimación para deterioro de suministros y materiales auxiliares en almacén se determina tomando como base las partidas sin movimiento por más de tres años y aquellas que se han determinado como obsoletas o no utilizables.

h) Propiedades, planta y equipo -

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo y están presentadas netas de depreciación acumulada, y pérdida por deterioro. Los desembolsos iniciales, así como aquellos incurridos posteriormente, relacionados con bienes cuyo costo puede ser valorado confiablemente, y es probable que se obtengan de ellos beneficios económicos futuros, se reconocen como propiedades, planta y equipo. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del ejercicio en que son incurridos. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, y son reconocidas en el estado de resultados integrales del periodo en el momento en que la venta se considera realizada.

Las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción o adquisición son presentadas al costo, menos cualquier pérdida por deterioro determinada. El costo de estos activos en proceso incluye honorarios profesionales y, para activos que califican, costos por obligaciones financieras obtenidos.

Tales activos son posteriormente reclasificados a su categoría de propiedades, planta y equipos una vez concluido el proceso de construcción o adquisición, y cuando los mismos están listos para su uso previsto. Estos activos son depreciados a partir de ese momento de manera similar al resto de las propiedades, planta y equipo.

La depreciación se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes. La depreciación anual se reconoce como gasto o costo de otro activo, y se calcula considerando las siguientes vidas útiles estimadas para los diversos rubros, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación:

	<u>Años</u>
Edificios	De 2 hasta 50
Maquinarias y equipo	De 3 hasta 30
Tanques de almacenamiento	De 5 hasta 30
Unidades de transporte	De 5 hasta 15
Muebles y enseres	De 5 hasta 20
Equipos de cómputo	De 4 hasta 15
Equipos diversos	De 4 hasta 33

Las estimaciones sobre vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación son revisadas al final de cada periodo de reporte para evaluar posibles cambios significativos en las expectativas previas o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados a los activos, incorporando en forma prospectiva los efectos de cualquier cambio en estos estimados contra la ganancia o pérdida neta del periodo en que se realizan.

i) Activos intangibles -

Los activos intangibles con vidas útiles finitas adquiridos en forma separada son reportados al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada por la Compañía y Subsidiarias. Las estimaciones sobre vidas útiles y métodos de amortización son revisadas al final de cada periodo de reporte para evaluar posibles cambios significativos en las expectativas previas o en el patrón esperado de beneficios económicos futuros de dichos activos, incorporando en forma prospectiva los efectos de cualquier cambio en estos estimados contra la ganancia o pérdida neta del periodo en que se realizan. Los activos intangibles se amortizan bajo el método de línea recta en un lapso de entre 3 y 13 años. Los principales activos intangibles de la Compañía y Subsidiarias corresponden a cartera de clientes proveniente de la compra del negocio de Repsol Energy Perú S.A.C., desarrollo de software, derechos de cesión y derechos de superficie.

j) Costos de financiamiento -

Los costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente requiere un periodo de tiempo sustancial antes de estar listo para el uso o venta al que está destinado, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos. Todos los demás costos de financiamiento se reconocen en el estado de resultados en el periodo en que ocurren. Los costos de financiamiento incluyen los costos de intereses y otros costos en los que incurre la entidad en relación con los préstamos obtenidos. Cuando los fondos que se utilizan para financiar un proyecto forman parte de financiamientos generales, el monto capitalizado se calcula utilizando el promedio ponderado de las tasas aplicables a los financiamientos generales pertinentes de la Compañía durante el periodo. Todos los demás costos de financiamiento se reconocen en el estado de resultados en el periodo en que se incurren.

k) Deterioro de valor de activos a largo plazo -

La Compañía y Subsidiaria revisan anualmente los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía y Subsidiaria estiman el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

Los activos todavía no disponibles para su uso, son revisados anualmente para estos propósitos, así como cuando existe algún indicio de que el activo correspondiente podría haber sufrido alguna pérdida de valor.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los flujos futuros de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse en el resultado del periodo, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que se habría sido determinado de no haberse reconocido pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

l) Combinaciones de negocio y Plusvalía -

La adquisición de Subsidiarias y negocios se contabiliza utilizando el método contable de adquisición. El costo de la adquisición se mide al valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos transferidos, los pasivos asumidos por los anteriores propietarios de la adquirida y las participaciones en el patrimonio emitidas a cambio del control de la adquirida.

Los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables ("activos netos identificables") se registran al valor razonable en la fecha de adquisición. Los costos relacionados a la adquisición se reconocen en el estado consolidado de resultados a medida que son incurridos.

La plusvalía mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable de la participación accionaria previa del adquirente en la adquirida (si existiese) sobre el valor neto a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si luego de la reevaluación el valor neto a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable de la participación accionaria previa del adquirente en la adquirida (si existiese), el exceso se reconoce inmediatamente en ganancias o pérdidas como una ganancia por compra en términos ventajosos.

La plusvalía es inicialmente reconocida como un activo al costo, y subsecuentemente presentada al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

En la contabilización inicial de una combinación de negocios, la determinación de los importes de los valores razonables de los activos adquiridos puede estar incompleta al final del año contable en el que la combinación de negocio ocurre, por tanto, la Compañía informa en sus estados financieros que dichos importes son provisionales y la contabilización está incompleta. El año de medición de los importes finales de los valores razonables de los activos adquiridos no excederá de un año a partir de la fecha de adquisición.

A efectos de la prueba anual de deterioro del valor, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de adquisición, a la unidad generadora de efectivo que se espera será beneficiada con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esa unidad. En este sentido, la plusvalía al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es asignada a la UGE Movilidad para efectos de la prueba anual de deterioro.

La plusvalía es sometida a comprobación del deterioro del valor anualmente, y también cuando existen indicios de que la unidad podría haberse deteriorado. Si el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo fuera menor que el importe en libros de la unidad, la pérdida por deterioro del valor se distribuye primeramente para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía comprada distribuida a la unidad generadora de efectivo, y luego, a los demás activos de la unidad prorrateando en función del importe en libros de cada uno de los activos de la unidad. Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía comprada no es revertida en los periodos posteriores.

Cuando la plusvalía forma parte de una unidad generadora de efectivo y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, la plusvalía asociada con la operación vendida se incluye en el importe en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la venta de la operación. La plusvalía que se da de baja en esta circunstancia se mide sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la unidad generadora de efectivo.

m) Provisiones -

Las provisiones se reconocen sólo cuando la Compañía y Subsidiarias tienen una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación, y se puede efectuarse una estimación confiable del monto de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado consolidado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea reembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente segura su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

n) Pasivos y activos contingentes -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros consolidados, sólo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros consolidados, sólo se revelan en nota a los estados financieros consolidados cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos o activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros consolidados del período en el cual ocurra el cambio de probabilidades, esto es, cuando en el caso de pasivos se determine que es probable, o virtualmente seguro en el caso de activos, que se producirá una salida o un ingreso de recursos, respectivamente.

o) Beneficios a los empleados -

Los beneficios a empleados y trabajadores incluyen, entre otros, beneficios a los empleados a corto plazo, tales como sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales (vacaciones), ausencias remuneradas por enfermedad, y participación en ganancias e incentivos (gestión por compromiso). Estos beneficios se reconocen contra la utilidad o pérdida del período cuando el trabajador ha desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos. Las obligaciones correspondientes a pagar se presentan como parte de los pasivos por los beneficios a los empleados. Asimismo, la Compañía y Subsidiarias reconocen un gasto y pasivo de compensación por retiro anticipado cuando la Compañía ofrece al empleado una compensación a cambio de una terminación adelantada del vínculo laboral y el empleado lo acepta.

p) Reconocimiento de ingresos -

De acuerdo con la NIIF 15, "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes", la Compañía realiza los siguientes pasos antes de reconocer el ingreso:

- Paso 1.- Identificar el contrato con el cliente.
- Paso 2.- Identificar las obligaciones de desempeño del contrato.
- Paso 3.- Determinar el precio de transacción.
- Paso 4.- Distribuir el precio de transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato
- Paso 5.- Reconocer el ingreso cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones de desempeño del contrato.

Venta de productos -

La Compañía y Subsidiaria agrupan los contratos con clientes de acuerdo a su tipología siendo la clasificación la siguiente:

Para La Compañía:

- Contratos con clientes mayoristas planta de venta
- Contratos con clientes mayoristas terminales
- Contratos con clientes de exportación
- Contratos con clientes consumidores directos

Para La Subsidiaria:

- Contratos con clientes de ventas directas.
- Contratos con clientes de Estaciones de Servicio.

El reconocimiento de los ingresos por venta de productos petrolíferos de la Compañía se efectúa a través de dos modalidades de transferencia del control de los productos; éstas se consideran desde el momento en que el producto:

- Pase por la brida permanente del buque (Vessel): Desde este momento se satisface la obligación de desempeño de los productos que son entregados por vía marítima a través de buques designados por el cliente.
- Pase por el punto de entrega a Camiones: Desde este momento se satisface la obligación de desempeño de los productos que son entregados por vía terrestre a los camiones designados por el cliente.

La Subsidiaria identificó el reconocimiento de los ingresos por venta de productos petrolíferos considerando dos modalidades de transferencia de obtención del control de los productos:

➤ Sistema que incluye costos, seguro y flete:

La Subsidiaria satisface la obligación de desempeño de venta de productos petrolíferos en la medida que éstos son entregados en las instalaciones del cliente.

➤ Sistema libre sobre camión en planta de venta:

La Subsidiaria satisface la obligación de desempeño de venta de productos petrolíferos en la medida que éstos son entregados en el camión tanque designado por el cliente para el transporte.

➤ Sistema de venta en Estaciones de Servicio:

La Subsidiaria satisface la obligación de desempeño de venta de productos petrolíferos en la medida en que éstos son entregados por los surtidores en la estación de servicio a los vehículos designados por el cliente.

Como resultado de lo anterior se identifica una obligación de desempeño en los contratos de ventas, que es la venta de productos petrolíferos. Esta obligación de desempeño es completada cuando ocurre la entrega de los productos a los clientes.

En las ventas de la Compañía, los cobros de la obligación de desempeño son generalmente 30 días después de efectuados los despachos de los productos.

En las ventas de la Subsidiaria, los cobros de las obligaciones de desempeño por las ventas al crédito se efectúan en: (i) entre 15 y 30 días después de efectuados los despachos de los productos en el caso de las Ventas Directas (productos entregados en las instalaciones de los clientes y/o en los camiones tanque designados por los clientes), y (ii) entre 21 y 34 días después de efectuados los despachos de los productos en el caso de las ventas de Estaciones de Servicios.

En adición a las cuentas por cobrar comerciales y los ingresos diferidos por ventas no realizadas, el estado de situación financiera consolidado de la Compañía y Subsidiaria, no mantiene otros activos o pasivos relacionados a contratos con clientes por ventas de productos.

En lo referente a costos incrementales de obtención de un contrato con un cliente, se ha evaluado y determinado que no existe ningún impacto puesto que la Compañía y Subsidiaria no tienen contratos que incluyan este tipo de costos.

Prestación de servicios -

La Compañía reconoce los ingresos por prestación de servicios en base al progreso de satisfacción de las obligaciones de desempeño a lo largo del tiempo y al final del periodo sobre el que se informa. El progreso se mide bajo el método de recursos, sobre los costos incurridos en la prestación del servicio. Ingresos por arrendamientos operativos -

Los ingresos provenientes del arrendamiento operativo de espacios en las tiendas de conveniencia se reconocen mensualmente conforme se devengan durante la vigencia del arrendamiento.

Servicios de administración y asesoría comercial -

Los ingresos por servicios de administración y asesoría comercial prestados entre empresas del Grupo Repsol neto de eliminaciones se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

Intereses -

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando es probable que la Compañía y Subsidiaria reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y que el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad. Los mismos son acumulados sobre una base periódica tomando como referencia el saldo pendiente de capital y la tasa efectiva de interés aplicable. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía ha reconocido intereses por recupero de impuestos del fisco, depósitos a plazo y cuentas por cobrar por un total de USD797 y USD171, respectivamente.

q) Reconocimientos de costos y gastos -

El costo de los inventarios vendidos se registra contra el resultado del período en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. Los gastos se reconocen cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se pague.

r) Impuesto a las ganancias -

El gasto por impuestos a las ganancias comprende el impuesto a las ganancias corriente por pagar estimado y el impuesto a las ganancias diferido.

El impuesto a las ganancias corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente sobre la ganancia neta fiscal del año.

El impuesto a las ganancias diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales. Los pasivos por impuestos a las ganancias diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que la Compañía y Subsidiarias van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos

efectivos. Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporarias proceden de una plusvalía o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Los pasivos por impuesto sobre la renta diferido son reconocidos para diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en Subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la casa matriz sea capaz de controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible. Los activos por impuesto sobre la renta diferido que surgen de diferencias temporarias deducibles asociadas con tales inversiones y participaciones sólo son reconocidos en la medida que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y se disponga de ganancias fiscales contra las cuales puedan utilizarse dichas diferencias temporarias.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado al final de cada periodo de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Compañía y Subsidiarias dispongan de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo de reporte. La medición de tales impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía y Subsidiarias esperan, al final del periodo de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos a las ganancias, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del periodo, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto a las ganancias corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

s) Arrendamientos -

La Compañía como arrendatario

La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen y reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento respectivamente, respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para los arrendamientos de corto plazo y los activos de bajo valor, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón de consumo de los beneficios económicos provenientes de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato o en su defecto la tasa incremental.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento y activos por derecho de uso se presentan en el estado consolidado de situación financiera en los rubros de otras cuentas por pagar y propiedad, planta y equipo, neto, respectivamente.

Después de la fecha de inicio, el arrendatario reconocerá en el resultado del periodo, a menos que los costos se incluyan, en función de otras normas aplicables en el importe en libros de otros activos: (a) el interés sobre el pasivo por arrendamiento; y (b) los pagos por arrendamientos variables no incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento en el periodo en el que ocurre el suceso o condición que da lugar esos pagos.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente.

La Compañía como arrendador

Los arrendamientos en los que la Compañía y Subsidiaria no transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de un activo se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos por arrendamiento se contabilizan linealmente en los términos de los contratos de arrendamiento y se incluyen como un ingreso en el estado consolidado de resultados debido a su naturaleza operativa, excepto los ingresos por arrendamientos contingentes, los cuales son reconocidos cuando se realizan. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen durante el plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento.

t) Ganancia o pérdida neta por acción -

La ganancia o pérdida básica por acción común ha sido calculada dividiendo la ganancia o pérdida neta del año atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho período. Debido a que no existen acciones comunes potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que den derecho a obtener acciones comunes, la ganancia o pérdida diluida por acción común es igual a la ganancia o pérdida básica por acción común.

u) Activos disponibles la venta -

La Compañía clasifica los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta en lugar de su uso continuado. Los activos no corrientes y los grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta se valoran por el menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Los costos de venta son los costos incrementales directamente atribuibles a la enajenación de un activo (grupo de enajenación), excluyendo los costos financieros y el gasto por impuesto a las ganancias.

Los criterios para la clasificación de mantenidos para la venta se consideran cumplidos únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo o grupo para su disposición está disponible para la venta inmediata en su estado actual. Las acciones requeridas para completar la venta deben indicar que es poco probable que se realicen cambios significativos en la venta o que se retire la decisión de vender. La Gerencia debe estar comprometida con el plan para vender el activo y se espera que la venta se complete dentro de un año a partir de la fecha de la clasificación.

Las propiedades, planta y equipo y los activos intangibles no se deprecian ni amortizan una vez clasificados como mantenidos para la venta.

Los activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta se presentan por separado como partidas corrientes en el estado de situación financiera.

La Compañía es propietaria de un Centro de Procesamiento de Datos (CPD), ubicado en sus oficinas administrativas y por el que ha iniciado un plan de venta que se estima completar en el primer trimestre del 2023.

Al 31 de diciembre de 2022, el valor en libros de dicho activo se ha reducido a su valor razonable menos costos de venta, y asciende a USD951 (USD1,675 al 31 de diciembre 2021).

v) Segmentos -

La Compañía y sus Subsidiarias reportan información financiera y descriptiva acerca de sus segmentos reportables. Un segmento reportable es un segmento operativo o un agregado de segmentos operativos que cumplen con criterios específicos. Los segmentos de negocios son un componente de una entidad para los cuales la información financiera está disponible por separado y se evalúa periódicamente en los comités de “Refino” y “Movilidad”, para asignar los recursos y realizar la evaluación del desempeño.

Generalmente, la información financiera se presenta en la misma base que se utiliza internamente para evaluar el desempeño operativo de los segmentos y decidir cómo asignar recursos a los segmentos. La Gerencia ha determinado de acuerdo a la NIIF 8 ‘Segmentos operativos’ mantener dos unidades de negocio diferenciadas (Nota 36):

- Refinación de hidrocarburos - Refino (RELAPASAA)
- Comercialización de combustibles y derivados a través de terminales y estaciones de servicio - Movilidad (RECO SAC y REPESAC).

2.2 Estimados contables y juicios críticos -

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizando los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de resultados del año en que se efectúan tales revisiones.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros consolidados de la Compañía se refieren a:

- Deterioro de activos a largo plazo.
- Provisiones y probabilidad de contingencias.
- Impuesto a las ganancias y recuperabilidad de los activos por impuesto a las ganancias diferido.

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo periodo financiero.

Deterioro de activos a largo plazo -

Para revisar si los activos a largo plazo han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía y Subsidiaria comparan el valor en libros de los mismos con su valor recuperable al menos con carácter anual y siempre que existan indicios, aplicando la política contable descrita en la Nota 2.1 (k).

La metodología utilizada por la Compañía y Subsidiaria en la estimación del importe recuperable de los activos es el valor en uso calculado a partir del valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, derivados de la utilización de tales activos.

A efectos de la evaluación de deterioro, se han identificado dos unidades generadoras de efectivo (UGE), siendo estas: (i) la Refinería “La Pampilla” (RELAPASAA) o UGE Refino; (ii) la red de estaciones de servicios y ventas directas (RECO SAC y REPESAC) o UGE Movilidad.

Las proyecciones de flujos de caja, preparados por la Gerencia, se basan en las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las UGE, empleando previsiones sectoriales, resultados pasados y expectativas futuras de evolución del negocio y de comportamiento del mercado. El presupuesto anual preparado por la Gerencia y el plan estratégico del negocio aprobado por la Dirección Corporativa, establecen un marco macroeconómico, en el que se contemplan variables macroeconómicas como la inflación, crecimiento del PBI, tipo de cambio, etc. que son las utilizadas en la cuantificación de las mencionadas estimaciones de ingresos y gastos. El marco macroeconómico mencionado se elabora de acuerdo a la información recogida en informes internos que reflejan las previsiones propias, y en información externa relevante disponible (consultores y organismos especializados).

Para la estimación de los flujos de caja de la Compañía y Subsidiaria, calculan la evolución prevista de las variables clave, márgenes de contribución unitarios, costos fijos y flujos de inversión necesarios para seguir manteniendo el nivel de actividad, de acuerdo con las expectativas consideradas en el presupuesto anual y en los planes estratégicos específicos del negocio. La duración de los flujos de la UGE Refino es consistente con la vida económica proyectada de la UGE Refino. Los flujos de la UGE

Movilidad tienen una proyección de cinco años.

Estos flujos de efectivo futuros netos estimados se descuentan a su valor actual a partir de una tasa específica para la UGE que tiene en cuenta el riesgo-país, la moneda en la que se generan los flujos de caja y el riesgo de negocio de la Compañía y Subsidiaria. Para que los cálculos sean consistentes y no incluir duplicidades, las estimaciones de flujos de caja futuros no van a reflejar los riesgos que ya se han ajustado en la tasa de descuento utilizada. La tasa de descuento utilizada para la UGE Refino al 31 de diciembre de 2022 fue 10% (8.06% al 31 de diciembre de 2021); y para la UGE Movilidad fue de 9.96% (8.48% al 31 de diciembre de 2021). Las tasas de descuento usadas son después de impuestos de modo consistente a los flujos proyectados después de impuestos.

La estimación del valor recuperable de la UGE Refino es sensible principalmente a los supuestos de tasa de descuento, sendas de precios internacionales de crudo Brent, márgenes de producción y costos proyectados. El valor recuperable de la UGE Movilidad es sensible principalmente a los supuestos de tasa de descuento, márgenes de comercialización y costos proyectados.

Basados en la actualización de la evaluación de deterioro de la UGE Refino, la Compañía ha reconocido en el año 2022 una provisión por deterioro de USD363,828, ver Nota 12.

Respecto a la UGE Movilidad, en base a la evaluación de deterioro efectuada al 31 de diciembre de 2022, no se ha identificado ninguna pérdida por deterioro, ver Nota 12.

Provisiones y probabilidad de contingencias -

El costo final de la liquidación de denuncias, reclamaciones y litigios puede variar debido a estimaciones basadas en diferentes interpretaciones de las normas, opiniones y evaluaciones finales de la cuantía de daños. Por tanto, cualquier variación en circunstancias relacionadas con este tipo de contingencias, podría tener un efecto en el importe de las provisiones registradas.

En relación a las provisiones registradas por el incidente en el TM2, la Gerencia ha evaluado que las principales estimaciones que involucran juicios críticos y están sujetas a variación, corresponden a las indemnizaciones por daños a terceros y las sanciones por procedimientos administrativos seguidos por organismos reguladores. La Gerencia ha efectuado su mejor estimación de los desembolsos necesarios para cancelar estas obligaciones en base a la información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de estas obligaciones, y la opinión experta de asesores internos y externos sobre estos procesos (Nota 34).

Impuesto a las ganancias y recuperabilidad del activo por impuesto a las ganancias diferidos -

La correcta valoración del gasto por impuesto a las ganancias depende de varios factores, incluyendo estimaciones en el ritmo y la realización de los activos por impuestos diferidos y la periodificación de los pagos del impuesto a las ganancias. Los cobros y pagos actuales pueden diferir materialmente de estas estimaciones como resultado de cambios en las normas impositivas, así como de transacciones futuras imprevistas que impacten los saldos de impuestos de la Compañía y Subsidiarias (Notas 27 y 28).

3 NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE

3.1 Nuevas NIIF e interpretaciones y modificaciones a normas vigentes desde el 1 de enero de 2022, aplicables a la Compañía y Subsidiaria -

Existen algunas modificaciones a las normas contables vigentes a partir del 1 de enero de 2022, las cuales se describen a continuación:

- Modificaciones a la NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo - Producto antes del uso previsto -

En mayo 2020, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad emitió la modificación a la NIC 16 "Propiedad, Planta y Equipo: Producto antes del uso previsto", la cual prohibió a las entidades deducir del costo de un activo de Propiedad, Planta y Equipo, cualquier venta de productos producidos mientras se lleva tal activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la manera prevista por la Gerencia. En su lugar, una entidad reconoce la venta de dichos productos, y los costos de producción asociados a los mismos, en el estado de resultados.

Las enmiendas son efectivas por los periodos anuales reportados en o después del 1 de enero del 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente a los activos de propiedad, planta y equipo puestos a disposición para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado cuando la entidad aplico por primera vez la enmienda.

La aplicación de esta modificación no ha tenido impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiarias.

- Modificaciones a la NIC 37: Contratos Onerosos - Costo de cumplir un contrato -

En mayo de 2020, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad emitió enmiendas a la NIC 37 para especificar qué costos necesita incluir una entidad cuando evalúan si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las enmiendas aplican un "Enfoque de costos directamente relacionados". El costo que se relaciona directamente a un contrato para proporcionar bienes o servicios incluye ambos costos incrementales y una asignación de costos directamente relacionada a las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con un contrato y están excluidos a menos que ellos sean explícitamente cargados a la contraparte en virtud al contrato.

Las enmiendas son efectivas por los periodos anuales reportados empezando en o después del 1 de enero del 2022.

La aplicación de esta modificación no ha tenido impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiarias.

- NIIF 9 Instrumentos Financieros - Honorarios incluidos en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros -

Como parte de sus mejoras anuales 2018-2020 al proceso estándar de las NIIF, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad emitió una enmienda a la NIIF 9. La enmienda aclara los honorarios que una entidad incluye cuando evalúa si los términos de un nuevo o modificado pasivo financiero son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios incluyen solo los pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluyendo los honorarios pagados o recibidos por el prestatario y el prestamista en nombre del otro. Una entidad aplica la

enmienda a los pasivos financieros que están modificados o intercambiados en o después de empezar el periodo anual reportado, en el cual la entidad por primera vez aplique la enmienda.

La enmienda es efectiva por los periodos anuales reportados empezando en o después del 1 de enero del 2022 con adopción anticipada permitida.

La aplicación de esta normativa no ha tenido impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiarias.

3.2 Nuevas NIIF, modificaciones a normas e interpretaciones emitidas que estarán vigentes para los estados financieros anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2023 y que no han sido adoptadas anticipadamente -

Las siguientes normas, modificaciones a normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para periodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros consolidados y que no han sido adoptadas en forma anticipada:

- Modificaciones a la NIC 1: Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes -

Las modificaciones de la NIC 1 Presentación de Estados Financieros aclaran que, los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existen al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha de presentación (por ejemplo, la recepción de una dispensa o el incumplimiento de un pacto).

Las modificaciones también aclaran lo que quiere decir la NIC 1 cuando se refiere a la 'liquidación' de un pasivo.

Las modificaciones podrían afectar la clasificación de los pasivos, particularmente para las entidades que previamente consideraron las intenciones de la gerencia para determinar la clasificación y para algunos pasivos que pueden convertirse en patrimonio. Las modificaciones deben aplicarse de forma retroactiva de acuerdo con los requerimientos normales de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. En mayo de 2020, el IASB emitió una Propuesta de Norma proponiendo aplazar la fecha de vigencia de las modificaciones hasta el 1 de enero de 2023.

Las modificaciones son efectivas por los periodos anuales reportados en o después del 1 de enero del 2023 y deben ser aplicadas retrospectivamente. No se espera que esta modificación tenga un efecto material en los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiarias.

- Definición de estimados contables - Enmiendas a la NIC 8 -

En febrero de 2021, el IASB emitió enmiendas a la NIC 8, en las que establece la definición de "estimados contables". Las enmiendas clarifican la distinción entre cambios en estimados contables y cambios en políticas contables y corrección de errores. Asimismo, clarifica cómo las entidades usan técnicas de medición e inputs para desarrollar estimados contables.

Las enmiendas son efectivas para periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2023 y aplica a todos los cambios en políticas contables y cambios en estimados contables que ocurran a partir o después de esa fecha. La aplicación anticipada también es permitida, siempre que sea revelado. No se espera que estas enmiendas tengan un efecto material en los estados financieros de la Compañía.

- Revelación de Políticas Contables - Enmiendas a la NIC 1 y a Estamento Práctico 2 -

En febrero de 2021, el IASB emitió enmiendas a la NIC 1 y a l Estamento Práctico 2 “Preparación de juicios de materialidad”, en las cuales proporciona guía y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de materialidad para revelaciones sobre políticas contables. Estas enmiendas buscan que las entidades revelen información de mayor utilidad, en lugar de presentar “políticas contables significativas”, se recomienda revelar las políticas contables materiales, y adiciona una guía de cómo las entidades pueden aplicar el concepto de materialidad en decidir sobre las revelaciones de políticas contables.

Estas enmiendas a la NIC 1 son aplicables para períodos anuales que inicien a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación anticipada permitida. Dado que las enmiendas al Estamento Práctico 2 proporcionan una guía no obligatoria en la aplicación de la definición de materialidad para la información de políticas contables, no es necesaria una fecha de aplicación efectiva.

La Compañía y Subsidiarias está evaluando estas enmiendas para determinar el impacto que pueda tener en las revelaciones de sus políticas contables.

- Impuesto Diferido relacionado con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única - Modificaciones a la NIC 12

El 7 de mayo de 2021 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) publicó enmiendas a la NIC 12 “Impuesto a las Ganancias” relacionadas con activos y pasivos que surgen de una transacción única y que dan como resultado el reconocimiento de un activo y de un pasivo simultáneamente, tales como el reconocimiento inicial de arrendamientos, desde la perspectiva de un arrendatario, o el reconocimiento inicial de obligaciones de retiro de activos (desmantelamiento).

Las enmiendas modifican los párrafos 15, 22 y 24 de la NIC 12 que señalan que la exención de reconocimiento inicial no se aplica a las operaciones que en el momento del reconocimiento inicial den lugar a diferencias temporales imponibles y deducibles iguales.

Las enmiendas finales se emitieron el 7 de mayo de 2021 y se aplicarán para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación anticipada permitida. Si las entidades aplican las enmiendas con anterioridad, revelarán ese hecho.

La Compañía y Subsidiarias están evaluando estas enmiendas para determinar el impacto que pueda tener en las revelaciones de sus políticas contables.

4 INSTRUMENTOS Y RIESGOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía y Subsidiarias se componen de:

	2022 USD000	2021 USD000
Activos financieros:		
Al costo amortizado:		
Efectivo y equivalente al efectivo	87,721	136,763
Cuentas por cobrar comerciales, neto	585,047	221,861
Otras cuentas por cobrar, neto (*)	4,079	4,641
Total	676,847	363,265
Pasivos financieros:		
Al costo amortizado:		
Obligaciones financieras	1,064,684	647,837
Cuentas por pagar comerciales	567,805	489,313
Otras cuentas por pagar (*)	395,574	245,058
Total	2,028,063	1,382,208

(*) No incluye impuestos por recuperar o por pagar, ni cuenta por cobrar por FEPC.

Jerarquía de valor razonable -

Todos los instrumentos financieros de la Compañía y Subsidiarias son de nivel 1 para fines de registro contable; para fines de revelación ciertos pasivos financieros se clasifican en los niveles 2 y 3, (cuyos valores razonables se revelan en la nota 16), según la jerarquía de valor razonable descrita en la política contable 2.1 (e).

La Gerencia ha evaluado el impacto de la volatilidad de precios de commodities, variaciones de tasas de interés y tipos de cambio en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía y Subsidiarias. Dado que la mayor parte de instrumentos financieros de la Compañía y Subsidiarias son de corto plazo y de nivel 1, no se ha identificado ningún elemento de juicio o estimación significativa que impacte en la valoración de dichos instrumentos. Respecto a los instrumentos financieros de nivel 2 y 3, el valor razonable de pasivos financieros revelado en la nota 16 ha incorporado información disponible y vigentes de tasas de interés de mercado para instrumentos financieros similares.

Para propósitos de revelación, el cálculo del valor razonable de otros pasivos financieros de largo plazo de nivel 2, se estima, descontando los flujos futuros de efectivo contractuales con una tasa de interés de mercado actual que está disponible para la Compañía y Subsidiarias para instrumentos financieros similares; mientras para el préstamo CESCE, la Gerencia ha descontado los flujos de efectivo contractuales con una tasa de interés promedio de endeudamiento de mediano y largo plazo de la Compañía y Subsidiarias más un spread, cuya información se ha clasificado en el nivel 3.

Ver descripción de política contable de jerarquía de valor razonable de instrumentos financieros en la nota 2.1 (e).

Riesgos financieros -

Durante el curso normal de sus operaciones, la Compañía y Subsidiarias están expuestas a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía y Subsidiarias se concentra principalmente en los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía y Subsidiarias. La Gerencia tiene a su cargo la administración de riesgos, los cuales identifica y evalúa. Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

a) Riesgo de mercado -

(i) Riesgo de tipo de cambio -

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía realiza sus operaciones de compras de materia prima principalmente en dólares estadounidenses, las operaciones en euros corresponden a servicios técnicos con entidades relacionadas, las ventas de producto en el mercado local de la Compañía y las Subsidiarias se efectúan principalmente en soles, y las exportaciones se efectúan en dólares estadounidenses. La Compañía y Subsidiarias disponen de pasivos financieros en soles, que le permiten equilibrar naturalmente su posición monetaria en soles. La Compañía no ha efectuado operaciones de derivados financieros para la cobertura de riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

A continuación, se presenta el valor en libros de los activos y pasivos monetarios financieros en soles y euros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, reflejados de acuerdo con las bases de contabilidad descritos en la Nota 2.1(c):

	2022 S/ 000	2021 S/ 000	2022 EUR (000)	2021 EUR (000)
Activos:				
Efectivo y equivalentes al efectivo	324,752	105,503	-	-
Cuentas por cobrar comerciales, neto	1,554,360	566,082	-	-
Otras cuentas por cobrar, neto	621,867	98,665	-	2
Total	2,500,979	770,250	-	2
Pasivos:				
Otros pasivos financieros	1,808,974	635,484	-	-
Cuentas por pagar comerciales	188,270	138,690	4,204	2,895
Otras cuentas por pagar	1,786	1,926	940	1,021
Total	1,999,030	776,100	5,144	3,916
Posición activa (pasiva) neta	501,949	(5,850)	(5,144)	(3,914)

Para efectos del cálculo del riesgo de tipo de cambio se ha considerado las partidas monetarias que califican como activos y pasivos financieros.

Los saldos de activos y pasivos financieros denominados en soles están expresados en dólares estadounidenses al tipo de cambio medio de oferta y demanda publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) vigente al 31 de diciembre de 2022, el cual fue USD0.262 por S/1.00 (USD0.250 al 31 de diciembre de 2021).

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, la Compañía y Subsidiarias ha registrado pérdida por diferencia de cambio, neta de USD1,908 (ganancia por diferencia de cambio, neta de USD2,383 por el año terminado el 31 de diciembre de 2021).

Por el trimestre específico del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2022, la Compañía y Subsidiarias ha registrado ganancia por diferencia de cambio, neta de USD5,876 (pérdida por diferencia de cambio, neta de USD3,042 por el trimestre específico del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021).

Los porcentajes anualizados de (devaluación) revaluación del sol en relación con el dólar estadounidense, calculados en base al tipo de cambio de venta publicado por la SBS, y los porcentajes de inflación (deflación), según el Índice de Precios al por Mayor a Nivel Nacional (IPM), en los últimos períodos, fueron los siguientes:

<u>Año</u>	<u>(Devaluación) Revaluación</u>	<u>Inflación (Deflación)</u>
	%	%
2022	4.80	7.03
2021	(9.42)	13.58

La Gerencia de la Compañía y Subsidiarias consideran razonable un 5% de tasa de sensibilidad en la evaluación del riesgo de tipo de cambio. A continuación, se presenta un análisis de sensibilidad del sol en relación con el dólar estadounidense, sobre los saldos de activos y pasivos monetarios anteriormente reflejados:

<u>Año</u>	<u>Aumento (disminución en):</u>	
	<u>Tipo de cambio</u>	<u>(Pérdida) Ganancia, antes de impuesto a las ganancias</u>
	%	USD000
<u>2022</u>		
SOL/USD	5%	6,576
SOL/USD	-5%	(6,576)
<u>2021</u>		
SOL/USD	5%	(73)
SOL/USD	-5%	73

(ii) Riesgo de precios -

En cuanto a los precios de venta de sus productos, la Compañía y Subsidiaria están expuestas a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios internacionales de los productos derivados del petróleo.

Durante el 2022, la cotización internacional del crudo Brent mantuvo alta volatilidad, iniciando el año con una cotización de 78.98 USD/bbl, para alcanzar su más alto valor el 08 de marzo con un valor de 127.98 USD/bbl impulsado por el contexto bélico entre Rusia y Ucrania. Posteriormente, debido a los riesgos de recesión a nivel global, y al retraso en la recuperación de los mercados asiáticos por los confinamientos decretados por China en muchas ciudades y polos industriales, la cotización del crudo mantuvo el resto del año una tendencia decreciente, registrando su mínimo valor el 09 de diciembre en 76.10 USD/bbl. El valor de cierre al 31 de diciembre fue 85.91 USD/bbl.

Para mitigar parcialmente el riesgo de volatilidad de precios de los combustibles, en los años 2022 y 2021 la Compañía suscribió instrumentos financieros derivados para garantizar el flujo esperado de algunas ventas de combustibles, y lograr una cobertura económica en dichas operaciones. El resultado neto de estos instrumentos financieros derivados ascendió a una ganancia neta de USD636, que se contabilizó en el rubro "Otros ingresos y gastos", del estado consolidado de resultados, (pérdida neta de USD2,313 en el año 2021), (Nota 25).

Estos instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente a valor razonable en la fecha en que los contratos de derivados son suscritos y luego se actualiza su valor razonable a la fecha de los estados financieros. Los derivados se presentan en el estado consolidado de situación financiera como activos financieros cuando su valor razonable es positivo y como pasivos financieros cuando su valor razonable es negativo.

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía mantiene instrumentos derivados contratados con posición abierta por USD3,675 en el rubro "Otras cuentas por pagar a entidades relacionadas" del estado de situación financiera consolidado, que se liquidarán en enero de 2023. Al 31 de diciembre de 2021 no había instrumentos derivados con posición abierta en el estado de situación financiera. Cualquier ganancia o pérdida proveniente de los cambios en el valor razonable de los derivados se reconoce directamente en el estado consolidado de resultados.

(iii) Riesgo de tasa de interés -

La Compañía y Subsidiaria no tienen activos significativos que generen intereses; los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía y Subsidiaria son independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

El endeudamiento de corto y largo plazo pactado a tasas variables representa el 30% del total de la deuda financiera al 31 de diciembre de 2022 (61% al 31 de diciembre de 2021). La Gerencia vigila continuamente la evolución de las tasas de interés a fin de que los cambios en dichas tasas no afecten significativamente los resultados consolidados de la Compañía y Subsidiaria.

La sensibilidad en el resultado neto y en el patrimonio, como consecuencia de la variación de los tipos de interés es la que se detalla a continuación:

Año	Aumento (disminución en):	
	Tasa de interés (Puntos básicos)	(Pérdida) Ganancia, antes de impuesto a las ganancias
	%	USD000
2022	50 p.b	(5,224)
2022	-50 p.b	5,224
2021	50 p.b	(3,217)
2021	-50 p.b	3,217

b) Riesgo crediticio -

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida ante el incumplimiento de una de las contrapartes con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra, lo cual se traduce en una pérdida financiera. La Compañía y Subsidiaria están expuestas al riesgo de crédito en sus actividades operativas (principalmente para las cuentas a cobrar comerciales) y en sus actividades de financiación, incluyendo los depósitos en bancos e instituciones financieras.

Cuentas a cobrar comerciales -

El riesgo de crédito de las cuentas por cobrar se origina en la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones, en la medida que éstas hayan vencido.

La Compañía y Subsidiaria gestionan el riesgo de crédito de sus clientes de acuerdo con la política, los procedimientos y los controles establecidos en sus normas internas. La Gerencia otorga líneas de crédito a cada cliente en función a sus antecedentes crediticios, y a su situación financiera; así mismo monitorea permanentemente el comportamiento de pago de los mismos.

La Compañía y Subsidiaria estructuran los niveles de riesgo de crédito que asumen estableciendo límites en los montos de riesgo aceptados en relación con una contraparte o grupos de contrapartes.

Dichos riesgos son monitoreados constantemente. La exposición de la Compañía y Subsidiaria al riesgo de crédito es administrada mediante la evaluación periódica de las contrapartes y de su capacidad potencial para cumplir con el pago de sus obligaciones, así como mediante el cambio en los límites de exposición cuando sea apropiado.

Con relación a las cuentas por cobrar comerciales de la Compañía, exceptuando a las entidades relacionadas, la concentración de ventas de la Compañía se presenta en clientes mayoristas. Los clientes mayoristas, son empresas de reconocido prestigio en el mercado nacional e internacional.

Al 31 de diciembre de 2022, la concentración de las cuentas por cobrar comerciales de la Compañía y las Subsidiarias, es del siguiente modo: 24% con entidades relacionadas, 48% con distribuidores mayoristas y 28% con consumidores finales (25% con entidades relacionadas, 38% con distribuidores mayoristas, 36% con consumidores finales y 1% clientes de exportaciones al 31 de diciembre de 2021). Los clientes mayoristas son empresas de reconocido prestigio en el mercado nacional e internacional.

Garantías

La exposición al riesgo de crédito también es mitigada, en parte, por la obtención de garantías. La Compañía y Subsidiaria tienen políticas y lineamientos establecidos para la administración de las garantías recibidas en respaldo de las líneas de crédito concedidas a clientes. Los instrumentos que garantizan las operaciones comerciales cuentan con un valor antes de la aprobación de las ventas a crédito y los procedimientos para su actualización están descritos en la normativa interna. Las garantías que respaldan las operaciones comerciales incluyen cartas fianzas bancarias, cartas de crédito o garantías de la principal de los clientes.

La Gerencia monitorea el valor razonable de las garantías y, con el fin de minimizar las pérdidas de crédito, solicita garantías adicionales a la contraparte tan pronto surjan indicadores de deterioro.

La Compañía y la Subsidiaria establece la Carta Fianza (aval) emitida por entidades financieras como el instrumento más adecuado de protección frente al riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2022 y

2021 los clientes locales han entregado fianzas bancarias por USD222,402 y USD156,125 respectivamente, emitidas por instituciones financieras de primer nivel.

Evaluación del deterioro para cuentas por cobrar comerciales

El objetivo principal de los requerimientos del deterioro de valor es reconocer las pérdidas esperadas durante el tiempo de vida media de todas las cuentas por cobrar comerciales para las cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

La Compañía calcula la pérdida esperada de sus cuentas por cobrar comerciales a partir de modelos propios de valoración del riesgo de sus clientes, teniendo en cuenta la probabilidad de impago, el saldo expuesto y la severidad estimada, considerando toda la información disponible de cada cliente. Estos criterios son aplicados en ausencia de otras evidencias objetivas de incumplimiento, como puedan ser las situaciones concursales, etc. El cálculo refleja la probabilidad ponderada de resultado esperado, el valor temporal del dinero y una información razonable y soportable sobre eventos pasados que está disponible en la fecha de cierre, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

La pérdida esperada se calcula bajo la identificación y multiplicación de los siguientes parámetros de riesgo:

- Probabilidad de incumplimiento (probability of default o “PD” por sus siglas en inglés): Es la probabilidad de que una contraparte no pueda hacer frente a sus obligaciones en un determinado plazo temporal y con ello sea catalogado como default.
- Severidad de pérdida dado el incumplimiento (loss given default o “LGD” por sus siglas en inglés): Mide la pérdida en términos porcentuales sobre la exposición total en caso de incumplimiento.
- Exposición al incumplimiento (exposure at default o “EAD”): Representa la cantidad máxima que la Compañía y Subsidiaria pueden perder en el momento de entrada en default.

Probabilidad de Default (“PD”)

Las cuentas por cobrar de la Compañía y Subsidiaria se segmentan por grupos homogéneos que comparten características de riesgo similares. De acuerdo al nivel de riesgo definido para cada cliente se le asigna una probabilidad de default (PD). El objetivo es generar modelos estadísticos que permitan pronosticar el nivel de riesgo del cliente.

La construcción de estos modelos incorpora información tanto cualitativa como cuantitativa y, además, información específica de cada cliente que podría afectar al comportamiento del mismo.

Pérdida esperada en caso de incumplimiento (loss given default, “LGD”)

Es la estimación de la pérdida en caso de incumplimiento, como diferencia entre los flujos de caja contractuales y los que se esperan recibir, incluyendo las garantías. Generalmente, se expresa como un porcentaje de la EAD.

Exposición al incumplimiento (exposure at default o “EAD”)

La exposición al incumplimiento representa el valor en libros bruto de los instrumentos financieros sujetos a deterioro, que involucra tanto la capacidad del cliente para incrementar su exposición mientras se aproxima el incumplimiento, como los posibles reembolsos anticipados. Para calcular la EAD de una cuenta por cobrar en la Fase 1, se evalúan los posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses. Para los activos financieros en la Fase 2 y Fase 3, la exposición al incumplimiento se determina para eventos a lo largo de toda la vida del instrumento.

Incremento significativo del riesgo de crédito

La Compañía y Subsidiaria han establecido un marco que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero en particular ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial. El marco se alinea con el proceso interno de gestión del riesgo de crédito de la Compañía y Subsidiaria. En ciertos casos, utilizando su juicio de crédito experto y, experiencia histórica relevante, la Compañía y Subsidiaria pueden determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en el riesgo de crédito si ciertos indicadores cualitativos lo indican y esos indicadores pueden no ser capturados por un análisis cuantitativo oportuno.

La Compañía y Subsidiaria evalúan periódicamente las siguientes señales de alerta y criterios para evaluar si las cuentas por cobrar presentan un incremento significativo de riesgo (Fase 2):

- Atrasos o incumplimientos cortos y frecuentes en el pago de las obligaciones.
- Cambios macroeconómicos, normativos, sociales, tecnológicos y medioambientales significativamente adversos.
- Otras evaluaciones y/o alertas realizadas (información de hábitos de pagos externos proporcionados por las Centrales de Riesgos, estados financieros, evaluación de EBIT, Indicadores financieros por industria, criterios regulatorios, entre otros).

Con la finalidad de mejorar la disponibilidad de circulante la Compañía y Subsidiaria mantienen un acuerdo de venta sin recurso de cuentas por cobrar comerciales con una entidad financiera. Los términos de este acuerdo establecen dos instancias: (i) un primer momento en que se efectúa la venta de cartera a la entidad financiera, con la transferencia de riesgos y beneficios asociados al activo (en este momento la Compañía y Subsidiaria reconocen la baja de la cuenta por cobrar), y (ii) un segundo momento en el que la Compañía y Subsidiaria actúan en nombre de la entidad financiera como agente recaudador de las cuentas por cobrar vendidas (en esta instancia la Compañía y Subsidiaria reconocen un financiamiento con la entidad financiera hasta el momento en que le transfiere los fondos recaudados).

Al 31 de diciembre de 2022 la Compañía y Subsidiaria no cuenta con pasivo financiero en su función de agente recaudador en relación a este acuerdo (al 31 de diciembre de 2021 la Compañía mantenía un pasivo de USD2,854 por este concepto). Respecto al saldo de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2022, la Compañía no planea efectuar otras ventas o transferencias de estas cuentas por cobrar.

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es el valor en libros presentado en la nota 7.

Instrumentos financieros y depósitos bancarios -

El riesgo de crédito de los saldos con bancos e instituciones financieras se gestiona por el área financiera de la Compañía y Subsidiaria de acuerdo con las políticas establecidas. Las inversiones del exceso de fondos solo se realizan con contrapartes autorizadas y de prestigio, dentro de los límites de crédito asignados a dicha contraparte. Los límites crediticios de la contraparte son revisados de forma anual, y estos son establecidos para minimizar la concentración del riesgo, además se evalúa constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que opera. En consecuencia, la Compañía y Subsidiaria no prevén pérdidas significativas que surjan de este riesgo.

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es el valor en libros presentado en la nota 5.

c) Riesgo de liquidez -

La Gerencia evalúa permanentemente la suficiencia de efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Gerencia, administra el riesgo de liquidez a través del mantenimiento de adecuados niveles de efectivo y de líneas de crédito disponibles y mediante el monitoreo de flujos de efectivo y vencimientos de sus activos y pasivos financieros.

A continuación, se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía y Subsidiarias clasificados según su vencimiento, considerando el período restante para llegar a ese vencimiento en la fecha de los estados financieros consolidados:

	Valor en libros	Valor Nominal					Total
		Hasta 1 mes	Más de 1 mes menor a 3 meses	Más de 3 meses menor a 1 año	Más de 1 año menor a 5 años	Más de 5 años	
	USD000	USD000	USD000	USD000	USD000	USD000	USD000
Al 31 de diciembre de 2022							
Otros pasivos financieros	1,064,684	422,607	249,334	95,135	305,188	-	1,072,264
Cuentas por pagar comerciales	567,805	567,805	-	-	-	-	567,805
Otras cuentas por pagar (*)	395,574	7,382	5,546	210,873	119,051	101,331	444,183
Total	2,028,063	997,794	254,880	306,008	424,239	101,331	2,084,252
Al 31 de diciembre de 2021							
Otros pasivos financieros	647,837	86,181	75,939	75,947	380,538	39,784	658,389
Cuentas por pagar comerciales	489,313	489,313	-	-	-	-	489,313
Otras cuentas por pagar (*)	245,058	5,893	5,797	34,721	129,577	125,194	301,182
Total	1,382,208	581,387	81,736	110,668	510,115	164,978	1,448,884

(*) Incluye pasivos por arrendamiento, y no incluye impuestos por pagar, ni anticipos.

Si bien al 31 de diciembre de 2022, el pasivo corriente excede al activo corriente en USD43,541, lo que revela una ligera disminución del ratio de liquidez de la Compañía respecto al año anterior, la Gerencia ha evaluado que esto corresponde a una situación coyuntural debido principalmente al vencimiento de deuda de largo plazo con entidades relacionadas que incrementaron el pasivo corriente a dicho corte. Asimismo, la Compañía tiene acceso a diversas fuentes de financiamiento, así como a una suficiente línea de crédito con parte relacionada, que permite a la Gerencia administrar el riesgo de liquidez.

d) Administración de riesgo de capital -

La Compañía y Subsidiarias manejan su capital para asegurar que puedan continuar como empresa en marcha, mientras maximiza el retorno a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de endeudamiento y patrimonio.

La estructura de capital de la Compañía está constituida por el endeudamiento neto (obligaciones financieras menos efectivo), y el patrimonio atribuido a los accionistas.

e) Índice de endeudamiento -

La Gerencia de la Compañía y Subsidiarias revisan la estructura de capital sobre una base mensual. Como parte de esta revisión, la Gerencia de la Compañía y Subsidiarias consideran el costo del capital y el riesgo asociado con cada clase de capital. El capital empleado corresponde a la deuda neta más el total de patrimonio.

La evolución y el análisis del índice de endeudamiento se realiza de forma continuada, efectuándose además estimaciones a futuro de los mismos como factor clave y limitativo en la estrategia de inversiones y en la política de dividendos.

El índice de endeudamiento neto está compuesto por lo siguiente:

	2022	2021
	USD000	USD000
Otros pasivos financieros	1,064,684	647,837
Pasivos por arrendamiento	213,823	243,329
Menos: Efectivo y equivalente al efectivo	(87,721)	(136,763)
Total deuda neta (a)	1,190,786	754,403
Total patrimonio (b)	442,873	657,828
Total capital empleado (a) + (b)	1,633,659	1,412,231
Índice de endeudamiento neto (a)/(a)+(b)	72.89%	53.42%

A fin de lograr sus objetivos, la administración de capital de la Compañía busca asegurar el cumplimiento de resguardos financieros relacionados a obligaciones financieras, que definen las necesidades de estructura de capital. Los resguardos financieros o covenants que la Compañía debe cumplir, están asociados al préstamo CESCE (nota 16) y se calculan sobre los estados financieros consolidados, según parámetros de cálculo establecidos en dicho contrato de financiamiento y se vienen cumpliendo al 31 de diciembre de 2022.

5 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Este rubro comprende:

	2022 USD000	2021 USD000
Caja	1,125	1,118
Cuentas corrientes (a)	86,596	44,045
Otros depósitos (b)	-	91,600
Total	87,721	136,763

(a) Las cuentas corrientes bancarias están denominadas principalmente en soles y en dólares estadounidenses, corresponden a bancos locales y del exterior, son de libre disponibilidad.

(b) Al 31 de diciembre de 2021, el rubro Otros depósitos incluye depósitos overnight con vencimiento a cuatro días, con tres bancos locales.

Ver descripción de política contable de este rubro en la nota 2.1 (f).

6 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

El accionista principal de la Compañía es Repsol Perú, B.V., perteneciente al grupo de empresas Subsidiarias poseído por Repsol, S.A.

Las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas fueron como sigue:

	2022 USD000	2021 USD000
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 7)		
Otras relacionadas:		
Repsol Trading, S.A.	57,212	350
Repsol Trading USA LLC (a) (*)	44,675	25,872
Repsol Marketing S.A.C (b)	23,649	18,740
Repsol Trading Perú S.A.C.	12,893	10,518
Repsol Exploración Perú - Sucursal del Perú	459	722
Grupo Repsol del Perú S.A.C.	116	74
Repsol S.A.	59	-
Repsol Colombia oil & gas limited	2	6
Repsol Service México	5	3
Repsol E&P Bolivia SA	3	1
Total	139,073	56,286
Otras cuentas por cobrar:		
Otras relacionadas:		
Grupo Repsol del Perú S.A.C.	4	-
Total	4	-

	2022	2021
	USD000	USD000
Cuentas por pagar comerciales (Nota 13)		
Otras relacionadas:		
Repsol Trading, S.A. (c)	448,538	327,540
Repsol S.A.	2,348	3,279
Repsol Exploración Perú - Sucursal del Perú	1,498	1,304
Repsol Trading USA LLC (*)	930	68
Grupo Repsol del Perú S.A.C	516	2,493
Repsol Marketing S.A.C	293	336
Repsol Trading Perú S.A.C.	16	40
Repsol Exploración S.A.	-	33
Repsol Tesorería y Gestión Financiera	-	6
Total	454,139	335,099
Otras cuentas por pagar		
Otras relacionadas:		
Pasivo por valoración de coberturas:		
Repsol Trading USA LLC (Nota 2.1 e (v)) (*)	3,675	-
Pasivo relacionado al Incidente en TM2, (d) y Nota 14(a):		
Repsol S.A.	2,386	-
Repsol Exploración Perú, Sucursal del Perú	377	-
Repsol Trading S.A.	273	-
Repsol E&P Bolivia S.A.	12	-
Subtotal	3,048	-
Total	6,723	-
Otros pasivos financieros (Nota 16):		
Otras relacionadas:		
Repsol Tesorería y Gestión Financiera S.A. (e)	291,841	200,434
Total	291,841	200,434
Parte corriente	191,841	434
Parte no corriente	100,000	200,000
Total	291,841	200,434

Términos y condiciones de transacciones con partes relacionadas -

Las transacciones con partes relacionadas se hacen en condiciones de mercado equivalentes a aquellas aplicadas entre partes independientes. Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía ha evaluado que no se requiere ninguna estimación para pérdida esperada en relación con los saldos adeudados por las partes relacionadas, asimismo se ha evaluado la cobrabilidad de estos saldos y consideran que no se requiere constituir ninguna provisión por deterioro. Esta evaluación se realiza mensualmente examinando la posición comercial de la parte relacionada y del mercado en que opera.

Los saldos por cobrar y por pagar a entidades relacionadas no generan intereses y no tienen garantías específicas, excepto por los préstamos por parte de sus relacionadas que si generan intereses.

- (a) Corresponde a exportación del producto Very Low Sulphur Fuel Oil (VLSFO).
- (b) Corresponde a venta de Turbo.
- (c) Corresponde a la cuenta por pagar generada principalmente por la adquisición de petróleo crudo y productos.

(d) Corresponde a servicios de apoyo recibidos por la Compañía producto del Incidente del Terminal Marítimo Multiboya N°2 (Nota 1 a y 14(a)).

(e) Al 31 de diciembre de 2022 incluye préstamos por USD200,000 con la relacionada Repsol Tesorería y Gestión Financiera S.A. como resultado del cambio de acreedor (lender) vigente a partir del 31 de mayo de 2022 relacionado a los préstamos que se mantenían con Repsol Gestión de Divisa S.L. al 31 de diciembre de 2021. Estos préstamos devengan intereses a tasa de interés variable y sin garantía, con vencimientos en marzo y mayo de 2023, octubre y noviembre de 2024. Al 31 de diciembre de 2022 estos préstamos devengaron intereses pendientes de pago por USD1,584 (USD434 al 31 de diciembre de 2021).

Por otro lado, la Compañía mantiene una línea de crédito de corto plazo por USD200,000 con la relacionada Repsol Tesorería y Gestión Financiera S.A. como resultado del cambio de acreedor (lender) vigente a partir del 28 de octubre de 2022 relacionado a la línea de crédito que se mantenía con Repsol Gestión de Divisa S.L. Esta línea de crédito tiene vencimiento en octubre de 2023 y permite realizar disposiciones o pre pagos en cualquier momento. En el marco de dicha línea de crédito durante año de 2022 se han obtenido préstamos por USD1,330,000 (No se presentó deuda al 31 de diciembre de 2021). Estos préstamos se cancelaron durante el año de 2022 por USD1,240,000, quedando un saldo pendiente de pago por USD90,000 al 31 de diciembre de 2022 con vencimiento en enero de 2023. Al 31 de diciembre de 2022 estos préstamos devengaron intereses pendientes de pago por USD257.

Las principales transacciones con entidades relacionadas son las siguientes:

		Por el trimestre específico del 1 de octubre al 31 de diciembre de		Por el periodo acumulado del 01 de enero al 31 de diciembre de	
		2022	2021	2022	2021
		USD000	USD000	USD000	USD000
Ingresos	Relacionada Significativa				
Venta de combustible y gas licuado de petróleo (Nota 20)	Repsol Marketing SA	140,820	80,064	497,537	239,289
	Repsol Trading USA LLC (*)	104,643	129,486	467,978	427,923
	Otras relacionadas	23,431	59,648	179,149	237,296
		268,894	269,198	1,144,664	904,508
Ingresos por servicios diversos (f)	Otras relacionadas	2,320	3,333	9,806	9,110
Ingreso por valoración de cobertura (Nota 25)	Repsol Trading USA LLC (*)	5,008	-	5,008	-
	Repsol Trading S.A.	-	520	149	520
Compras/gastos					
Compra de petróleo crudo y otros productos (Nota 21)	Repsol Trading S.A.	(1,016,180)	(607,184)	(3,568,939)	(2,081,645)
Gasto por valoración de cobertura (Nota 25)	Repsol Trading USA LLC (*)	(3,507)	(452)	(4,014)	(2,833)
	Repsol Trading S.A.	-	-	(507)	-
Servicios de Operador Técnico (g)	Repsol S.A.	(1,775)	(2,634)	(7,225)	(8,191)
Servicios de transporte terrestre y naval	Repsol Trading USA LLC (*)	-	-	(156)	(1,115)
Servicios de administración y asesoría empresarial	Grupo Repsol del Perú S.A.C.	(1,796)	(4,343)	(5,814)	(8,663)
Servicios de gestión comercial y demoras	Repsol Trading S.A. y Repsol Trading USA LLC (*)	(692)	(227)	(2,113)	(985)
Suministro de gas natural	Repsol Exploración Suc. Del Perú	(326)	(325)	(1,224)	(1,134)

		Por el trimestre específico del 1 de octubre al 31 de diciembre de		Por el periodo acumulado del 01 de enero al 31 de diciembre de	
		2022	2021	2022	2021
		USD000	USD000	USD000	USD000
Gastos relacionados al Incidente Terminal 2					
Servicios diversos (d) y Nota 14(a)	Repsol Trading S.A.	(618)	-	(2,409)	-
	Repsol Exploración Suc. Del Perú	(1,893)	-	(1,893)	-
	Repsol E&P Bolivia S.A.	(377)	-	(377)	-
	Repsol S.A.	1,096	-	(57)	-
	Repsol Química S.A.	45	-	(12)	-
		(1,747)	-	(4,748)	-
Inversión en proyectos					
Servicios de ingeniería DCI (g)	Repsol S.A.	(135)	(145)	(764)	(949)
Servicios de DSTI y Digitalización (g)	Repsol S.A.	(904)	(554)	(1,344)	(709)
Servicios de gerencia de proyectos	Grupo Repsol del Perú S.A.C.	(6)	(4)	(6)	(4)
Software Sgoc	Repsol Exploración Suc. Del Perú	-	-	-	(46)
	Repsol Bolivia SA	-	19	-	(20)
Préstamos e intereses					
Préstamos recibidos	Repsol Gestión de Divisa S.L.	70,000	120,000	810,000	690,000
	Repsol Tesorería y Gestión Financiera S.A.	320,000	-	520,000	-
Intereses devengados	Repsol Gestión de Divisa S.L.	425	1,005	4,298	3,907
	Repsol Tesorería y Gestión Financiera S.A.	4,346	-	6,672	-
Préstamos pagados	Repsol Gestión de Divisa S.L.	(120,000)	(120,000)	(1,010,000)	(690,000)
	Repsol Tesorería y Gestión Financiera S.A.	(230,000)	-	(230,000)	-
Intereses pagados	Repsol Gestión de Divisa S.L.	(558)	(998)	(4,733)	(3,940)
	Repsol Tesorería y Gestión Financiera S.A.	(3,564)	-	(4,831)	-

(*) Hasta agosto de 2022 se denominaba Repsol Trading USA Corporation.

- (f) Corresponde principalmente a ingresos por prestación de servicios generales y gestión comercial a las entidades relacionadas.
- (g) La Compañía mantiene desde el 8 de septiembre de 1997 un “Contrato de Servicios Técnicos” con “Repsol SA”, según el cual este actúa en calidad de operador técnico de la Refinería La Pampilla. Para estos efectos, “Repsol S.A.” presta todos los servicios técnicos que sean necesarios para una adecuada gestión operativa de la refinería, tales como: servicios de ingeniería, gestión en la compra-venta internacional de crudos y productos, servicio de transporte marítimo, optimización de la logística de distribución, planificación y optimización en el abastecimiento de crudos y productos; servicios de sistemas de información, entre otros.

Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022 la Compañía reconoció gastos por concepto de honorarios de operador ascendente a USD7,225 (USD8,191 por el mismo periodo del año anterior). A su vez reconoció inversiones ascendentes a USD2,108 (USD1,658 por el mismo periodo del año anterior).

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía y Subsidiarias no mantienen compromisos de compra con sus partes relacionadas.

Remuneraciones al Directorio y Personal Clave

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía reconoció gastos por remuneraciones al Directorio ascendentes a USD130 y USD96, respectivamente. La referida remuneración fue otorgada a los miembros del Directorio debido a su participación en las sesiones de Directorio por las operaciones de la Compañía.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía provisionó remuneraciones al personal clave de la Gerencia por USD5,737 y USD5,382, respectivamente. Es importante indicar que algunas Gerencias también forman parte de los miembros del Directorio, sin embargo, sus compensaciones como Directores están incluidas de forma separada en el párrafo anterior. Del total de beneficios correspondientes al personal clave de la Gerencia al 31 de diciembre de 2022 USD5,595 y USD142, corresponden a beneficios de corto y largo plazo, respectivamente (USD4,946 y USD436, al 31 de diciembre de 2021).

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Subsidiaria provisionó remuneraciones al personal clave de la Gerencia por USD1,091 y USD1,161, respectivamente. Del total beneficios provisionados al personal clave de la Gerencia al 31 de diciembre de 2022, USD1,032 y USD59 corresponden a beneficios de corto y largo plazo, respectivamente (USD1,117 y USD44 al 31 de diciembre de 2021).

La remuneración a la Gerencia Clave, incluye sueldos, beneficios sociales, incentivos a largo plazo, dietas y aportes legales. La Compañía y Subsidiaria no otorgan a la Gerencia Clave beneficios post-empleo, ni beneficios por terminación.

7 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (NETO)

Este rubro comprende:

	2022	2021
	USD000	USD000
Terceros:		
Consumidores finales (a)	167,245	83,284
Distribuidores mayoristas (b)	282,353	84,565
Otros menores	2,188	2,298
Subtotal	451,786	170,147
Entidades relacionadas (Nota 6)	139,073	56,286
Total	590,859	226,433
Estimación para pérdida esperada	(5,812)	(4,572)
Total	585,047	221,861

- a) Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, corresponde a clientes de la Subsidiaria RECOSAC, que incluye, entre otros, empresas mineras y estaciones de servicio.
- b) Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, corresponde a cuentas por cobrar comerciales a clientes mayoristas de la Compañía.
- c) Las cuentas por cobrar comerciales de la Compañía y Subsidiaria se originan, principalmente, por la venta de combustibles, están denominadas en soles y en dólares estadounidenses, tienen vencimientos corrientes y no generan intereses.

La Compañía y Subsidiaria evalúan a sus clientes mediante un análisis objetivo de solvencia económico-financiero, así como el comportamiento de pagos interno y externo, asignando de esta forma límites de crédito por cliente. Estos límites de crédito son revisados sobre la base de estados financieros consolidados auditados una vez al año, y con hábitos de pago internos y externos de forma trimestral. El 91.3% al 31 de diciembre de 2022 (92.3% al 31 de diciembre de 2021) de las cuentas por cobrar comerciales corresponden a clientes con saldos no vencidos y para los cuales no se estiman pérdidas por deterioro. El diferencial corresponde a cuentas por cobrar vencidas menores a 60 días por las que la Gerencia ha evaluado que no existe riesgo de cobrabilidad.

Al 31 de diciembre de 2022, el 24% de las cuentas por cobrar comerciales, excluyendo exportaciones, está concentrada en empresas relacionadas del Grupo Repsol (25% al 31 de diciembre de 2021).

La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	2022	2021
	USD000	USD000
Dentro de los plazos de vencimiento	539,742	209,094
Vencidas hasta 60 días	46,446	13,839
Vencidas a más de 60 días	4,671	3,500
Total	<u>590,859</u>	<u>226,433</u>

El movimiento de la estimación para pérdida esperada es como sigue:

	2022	2021
	USD000	USD000
Saldo Inicial	4,572	3,648
Provisión por pérdida esperada con efecto en resultados del año (Nota 25)	1,346	1,386
Recupero por pérdida esperada con efecto en resultados del año (Nota 25)	(118)	(136)
Castigos	(53)	(9)
Otros recuperos	(36)	(182)
Diferencia en cambio	101	(135)
Saldo final	<u>5,812</u>	<u>4,572</u>

En opinión de la Gerencia, el saldo de la estimación para pérdida esperada cubre adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Ver descripción de política contable de este rubro en la nota 2.1 (e).

8 OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)

Este rubro comprende:

	2022		2021	
	Corriente USD000	No corriente USD000	Corriente USD000	No corriente USD000
Fondo para la Estabilización de Precios a los combustibles (Nota 1 (b))	158,057	-	21,524	-
Crédito por DUAS garantizadas (a)	56,079	-	15,635	-
Saldo a favor del Impuesto General a las Ventas	20,128	-	7,378	-
Cuentas por cobrar a operadores de tarjeta de crédito	2,152	-	1,361	-
Cuentas por cobrar al personal (b)	763	451	491	415
Depósitos en Garantía (c)	696	497	2,363	497
Fondos sujetos a restricción	336	-	327	-
Anticipos a proveedores	300	-	277	-
Préstamos a terceros	9	753	5	691
Otros reclamos a la SUNAT (d)	-	1,243	-	1,192
Total	238,520	2,944	49,361	2,795
Estimación para pérdida esperada	(250)	(274)	(250)	(263)
Total	238,270	2,670	49,111	2,532

- (a) El crédito por Declaraciones Únicas de Aduanas (DUAS) garantizadas corresponde al Impuesto General a las Ventas (IGV) e Impuesto Selectivo al consumo (ISC) por aplicar, relacionado con importaciones realizadas en el mes de diciembre de 2022 y 2021 que se encuentran pendientes de pago a la fecha de los estados financieros consolidados (Nota 14). Una vez efectuado el pago correspondiente, estos montos podrán ser aplicados contra el IGV y el ISC que resulte a pagar por las operaciones gravables de la Compañía con dichos tributos.
- (b) Las cuentas por cobrar al personal no corriente se descuentan sobre la base de los flujos futuros esperados a la tasa de interés aplicable a tales flujos.
- (c) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluye una "Cuenta Escrow" por USD297 en el Banco Continental (BBVA), en garantía, para el cumplimiento de los términos y condiciones del contrato de adquisición de Repsol Energy Perú S.A.C. Esta cuenta tiene como contrapartida un pasivo por pagar por igual cuantía (USD1,666 al 31 de diciembre de 2021) que se presenta en la cuenta "otras cuentas por pagar" del estado consolidado de situación financiera. En noviembre de 2022, Repsol Comercial S.A.C realizó la devolución de la "Cuenta Escrow" por USD1,306, quedando el saldo de USD297 para cubrir contingencias de carácter tributario de su Subsidiaria Repsol Energy Perú S.A.C.
- (d) Corresponde al desembolso realizado por S/4,736 (equivalente USD1,243) relacionado con las sanciones derivadas de la fiscalización del Impuesto a la Renta de No Domiciliados de los periodos 2001-2003. Dicho pago realizado ha sido reclamado por la Compañía, y en opinión de sus asesores fiscales, será recuperado en el largo plazo.

En opinión de la Gerencia, el saldo de la estimación para pérdida esperada cubre adecuadamente el riesgo de pérdida en otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

9 INVENTARIOS (NETO)

Este rubro comprende:

	2022 USD000	2021 USD000
Productos refinados	275,437	213,983
Petróleo crudo	93,363	132,739
Productos en proceso y otras materias primas	22,734	32,988
Petróleo crudo y otras materias primas en tránsito	288,729	81,649
Productos refinados en tránsito	79,285	30,452
Suministros y materiales auxiliares	41,465	32,386
Mercaderías y lubricantes	2,292	1,988
Total	<u>803,305</u>	<u>526,185</u>
Estimación por desvalorización de productos refinados	(6,987)	(2)
Estimación por desvalorización de suministros y materiales auxiliares	<u>(4,485)</u>	<u>(4,533)</u>
	<u>(11,472)</u>	<u>(4,535)</u>
Total	<u>791,833</u>	<u>521,650</u>

El movimiento en la estimación por desvalorización de inventarios fue como sigue:

	2022 USD000	2021 USD000
Saldo inicial	(4,535)	(4,197)
Aumento (Nota 21)	(6,987)	(2)
Recupero de provisión de productos refinados, suministros y materiales (Nota 21)	2	59
Recupero (aumento) de provisión de suministros y materiales	48	(395)
Saldos finales	<u>(11,472)</u>	<u>(4,535)</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía y Subsidiarias, la estimación por desvalorización de inventarios determinada según los criterios indicados en la Nota 2(g), es suficiente para cubrir las pérdidas estimadas por dichos conceptos al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Ver descripción de política contable de este rubro en la nota 2.1 (g).

10 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

El movimiento en costo y depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue como sigue:

	<u>Activo por derecho de uso</u> USD000	<u>Terrenos</u> USD000	<u>Edificios</u> USD000	<u>Maquinaria y equipo</u> USD000	<u>Tanques de almacenamiento</u> USD000	<u>Unidades de transporte</u> USD000	<u>Muebles y enseres</u> USD000	<u>Equipos de cómputo</u> USD000	<u>Equipos diversos</u> USD000	<u>Obras en curso (a)</u> USD000	<u>Total</u> USD000
Costo:											
Saldo al 1 de enero de 2021	310,101	208,939	211,307	909,909	100,543	3,154	10,666	30,803	337,409	61,379	2,184,210
Adiciones	28,408	1	1,283	114	-	-	22	76	318	30,779	61,001
Retiros (Nota 25)	(3,653)	-	(1,074)	(827)	-	-	(143)	(218)	(1,608)	(2)	(7,525)
Transferencias	-	-	(12)	12	-	-	-	-	-	(4,151)	(4,151)
Activo mantenido para la venta	-	-	(639)	-	-	-	-	(1,213)	(1,962)	-	(3,814)
Capitalización	-	8	2,350	7,799	1,410	-	4	104	3,753	(15,428)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	334,856	208,948	213,215	917,007	101,953	3,154	10,549	29,552	337,910	72,577	2,229,721
Adiciones	5,851	-	-	-	-	27	-	-	-	54,836	60,714
Retiros (Nota 25)	(3,580)	-	(2,807)	(5,581)	-	(14)	(277)	(8,863)	(236)	(1,610)	(22,968)
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(4,918)	(4,918)
Capitalización	-	106	6,705	30,046	2,330	3	53	1,106	14,326	(54,675)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	337,127	209,054	217,113	941,472	104,283	3,170	10,325	21,795	352,000	66,210	2,262,549
Depreciación acumulada:											
Saldo al 1 de enero de 2021	(93,098)	-	(86,013)	(340,672)	(49,949)	(2,989)	(8,708)	(29,048)	(101,880)	-	(712,357)
Depreciación (b)	(26,440)	-	(9,833)	(24,212)	(2,439)	(54)	(460)	(624)	(12,786)	-	(76,848)
Activo mantenido para la venta	-	-	173	-	-	-	-	1,124	842	-	2,139
Retiros (Nota 25)	1,049	-	731	827	-	-	129	185	417	-	3,338
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(118,489)	-	(94,942)	(364,057)	(52,388)	(3,043)	(9,039)	(28,363)	(113,407)	-	(783,728)
Depreciación (b)	(29,240)	-	(8,216)	(21,735)	(2,105)	(16)	(375)	(412)	(9,900)	-	(71,999)
Retiros (Nota 25)	659	-	2,732	5,581	-	14	277	8,863	234	-	18,360
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(147,070)	-	(100,426)	(380,211)	(54,493)	(3,045)	(9,137)	(19,912)	(123,073)	-	(837,367)
Deterioro (Nota 12):											
Saldo al 1 de enero de 2021	(26,107)	(740)	(19,605)	(142,200)	(12,395)	(61)	(255)	(424)	(57,383)	(19,455)	(278,625)
Adiciones (c)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(262)	(262)
Bajas (Nota 25)	571	-	92	-	-	-	3	-	317	-	983
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(25,536)	(740)	(19,513)	(142,200)	(12,395)	(61)	(252)	(424)	(57,066)	(19,717)	(277,904)
Adiciones (c)	(36,332)	-	(29,173)	(200,842)	(17,627)	(47)	(303)	(371)	(81,705)	9	(366,391)
Bajas (c)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	243	243
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(61,868)	(740)	(48,686)	(343,042)	(30,022)	(108)	(555)	(795)	(138,771)	(19,465)	(644,052)
Costo neto:											
Al 31 de diciembre de 2022	128,189	208,314	68,001	218,219	19,768	17	633	1,088	90,156	46,745	781,130
Al 31 de diciembre de 2021	190,831	208,208	98,760	410,750	37,170	50	1,258	765	167,437	52,860	1,168,089

Ver descripción de política contable de este rubro en la nota 2.1 (h), (j) y (s).

- (a) Los proyectos que conforman el rubro de obras en curso, neto de su provisión de deterioro, se detallan a continuación:

	2022	2021
	USD000	USD000
Proyectos de seguridad de refinería	22,348	15,343
Mejoras de instalaciones de refino	15,725	14,812
Proyectos de tecnología de información	2,255	3,143
Sistemas de información y control	1,803	1,089
Mejoras a torre de secado	288	12,318
Otros menores	4,326	6,155
Total	46,745	52,860

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía y Subsidiarias han realizado transferencias de obras en curso al rubro de activos intangibles por USD4,918 y USD4,151, respectivamente.

- (b) El gasto por depreciación del ejercicio ha sido registrado en los siguientes rubros del estado consolidado de resultados integrales:

	Notas	Por el trimestre específico del 1 de octubre al 31 de diciembre de		Por el periodo acumulado del 01 de enero al 31 de diciembre de	
		2022	2021	2022	2021
		USD000	USD000	USD000	USD000
Costo de ventas (*)	21	7,229	11,538	37,828	46,465
Otros costos operacionales	21	80	71	357	444
Gastos de venta	22	7,889	8,695	33,080	28,719
Gastos de administración	23	19	305	734	1,220
Total		15,217	20,609	71,999	76,848

- (*) El costo de venta incluye la depreciación por capacidad ociosa al 31 de diciembre de 2022 por USD7,907 (USD5,879 al 31 de diciembre de 2021). y USD433 por el trimestre específico del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2022 (USD1,296 por el trimestre específico del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2021).
- (c) Producto de la actualización de la evaluación de deterioro de la UGE Refino por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, se ha reconocido un gasto de USD363,828 en el estado consolidado de resultados del año 2022 (Nota 12). Por otro lado, por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se ha reconocido un gasto de USD2,320 y USD262, respectivamente en el estado consolidado de resultados por obsolescencia de algunos activos y por desestimación de algunos proyectos que estaban como obras en curso.
- (d) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ningún activo de la Compañía o de la Subsidiaria fue otorgado en garantía de préstamos.
- (e) La Compañía y Subsidiaria mantienen seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por el Grupo Repsol. En este sentido, al 31 de diciembre de 2022, el Grupo Repsol en Perú ha contratado pólizas de seguros corporativos por daños materiales y pérdida de beneficios que cubre los activos de las distintas compañías que conforman el Grupo Repsol en Perú. En opinión de la Gerencia, sus políticas de seguros

son consistentes con la práctica internacional en la industria.

- (f) Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía ha capitalizado costos de financiamiento atribuibles a proyectos de inversión por USD687. Al 31 de diciembre de 2021 se capitalizó costos de financiamiento atribuibles a proyectos de inversión por USD125. Ver política contable en 2.1(j).
- (g) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía y Subsidiaria no mantiene compromisos de adquisición de propiedades planta y equipo.
- (h) Los activos por derecho de uso y sus movimientos son como siguen:

	Edificios	Maquinaria y equipo	Unidades de transporte	Derechos de usufructo	Total
	USD000	USD000	USD000	USD00	USD000
Costo:					
Saldo al 1 de enero de 2021	7,939	108,549	384	193,229	310,101
Adiciones	689	-	19,686	8,033	28,408
Retiros	(3,615)	-	(38)	-	(3,653)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	5,013	108,549	20,032	201,262	334,856
Adiciones	423	-	838	4,590	5,851
Retiros	(245)	-	(120)	(3,215)	(3,580)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	5,191	108,549	20,750	202,637	337,127
Depreciación acumulada:					
Saldo al 1 de enero de 2021	(1,553)	(14,812)	(61)	(76,672)	(93,098)
Depreciación	(600)	(6,498)	(3,092)	(16,250)	(26,440)
Retiros	1,033	(2)	18	-	1,049
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(1,120)	(21,312)	(3,135)	(92,922)	(118,489)
Depreciación	(330)	(4,685)	(8,066)	(16,159)	(29,240)
Retiros	89	-	58	512	659
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(1,361)	(25,997)	(11,143)	(108,569)	(147,070)
Deterioro:					
Saldo al 1 de enero de 2021	(1,396)	(24,683)	(28)	-	(26,107)
Retiros	563	-	8	-	571
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(833)	(24,683)	(20)	-	(25,536)
Adiciones	(1,027)	(30,826)	(4,479)	-	(36,332)
Saldo al 31 de diciembre 2022	(1,860)	(55,509)	(4,499)	-	(61,868)
Costo neto:					
Al 31 de diciembre de 2022	1,970	27,043	5,108	94,068	128,189
Al 31 de diciembre de 2021	3,060	62,554	16,877	108,340	190,831

i) El pasivo por derecho de uso y su movimiento por cada periodo es como sigue:

	2022	2021
	USD000	USD000
Al 1 de enero	243,329	241,724
Adiciones	5,851	28,408
Retiros	(3,123)	(2,650)
Intereses (i.i)	10,493	11,309
Pagos	(41,706)	(33,382)
Actualización de pasivo	(1,055)	(2,025)
Diferencia de cambio	34	(55)
Al 31 de diciembre de (Nota 14)	213,823	243,329

- (i.i) Los intereses devengados han sido reconocidos en los rubros de otros costos operacionales por USD51 y USD77, por los años 2022 y 2021, respectivamente (Nota 21) y en los gastos financieros por USD10,442 y USD11,232, por los años 2022 y 2021, respectivamente (Nota 26).
- (i.ii) Los pasivos reconocidos no incluyen: los pagos por arrendamiento variable, que no son significativos respecto a las cuotas fijas, y las opciones de ampliación y terminación de la cartera actual de contratos por su escasa probabilidad de ejecución.
- (i.iii) Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía y Subsidiaria no mantienen contratos de arrendamiento firmados y no iniciados, ni ha efectuado transacciones de venta con arrendamiento posterior, ni ha otorgado garantías de valor residual.
- (i.iv) La porción corriente y no corriente es como sigue:

	2022	2021
	USD000	USD000
Corriente (Nota 14)	36,092	38,510
No corriente (Nota 14)	177,731	204,819
Total	213,823	243,329

(i.v) El vencimiento de las cuotas a pagar relacionadas con los pasivos por arrendamiento es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2022	Valor nominal USD000	Valor descontado USD000	Cargo financiero por aplicar USD000
1 año	42,146	36,092	6,054
2 años	31,672	25,970	5,702
3 años	29,937	24,501	5,436
4 años	29,085	23,516	5,569
5 años	28,357	22,355	6,002
6 años (en adelante)	103,729	81,389	22,340
Total	264,926	213,823	51,103

Al 31 de diciembre de 2021	Valor nominal USD000	Valor descontado USD000	Cargo financiero por aplicar USD000
1 año	44,772	38,510	6,262
2 años	39,634	32,825	6,809
3 años	31,471	24,535	6,936
4 años	29,636	22,965	6,671
5 años	28,836	22,096	6,740
6 años (en adelante)	127,663	102,398	25,265
Total	302,012	243,329	58,683

11 PLUSVALIA

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo comprende:

	USD000
Plusvalía en:	
Repsol Comercial S.A.C.	4,760
Repsol Energy Perú S.A.C.	35
	4,795

Repsol Comercial S.A.C. -

En 2006, la Compañía adquirió de Repsol Perú B.V. la totalidad de las acciones de Repsol Comercial S.A.C. (RECOSAC) a esa fecha. El precio pagado por la adquisición de las acciones de RECOSAC fue USD24,600. El valor razonable de los activos adquiridos fue determinado en USD19,840. La plusvalía reconocida a dicha fecha corresponde al exceso del costo de adquisición sobre la participación de la Compañía en el valor razonable de los activos netos adquiridos de la Subsidiaria.

Al 31 de diciembre de 2022, no se ha producido ningún cambio de relevancia, que pueda implicar la necesidad de calcular una provisión por deterioro del valor de los activos.

Al 31 de diciembre de 2022, el importe recuperable de la plusvalía asignada al negocio de comercialización de combustibles y derivados, negocio que se lleva a cabo a través de la Subsidiaria, y que representa una unidad generadora de efectivo (UGE Movilidad), ha sido determinado sobre la base de cálculos del valor de uso que utiliza las proyecciones de flujos de efectivo aprobadas por la Gerencia que cubren un periodo de 5 años, a una tasa de descuento del 9.96%, que se estima refleja las condiciones del mercado (8.48% al 31 de diciembre de 2021).

Los flujos consideran como supuesto clave los márgenes actuales de comercialización de los combustibles, tasa de descuento y estructura de costos. Los márgenes de comercialización estimados se basan en experiencia histórica de la Gerencia y conocimiento del mercado. La Gerencia considera que variaciones de cinco por ciento en márgenes o dos por ciento en tasa de descuento, no ocasionarían una pérdida por deterioro en la UGE Movilidad.

Repsol Energy Perú S.A.C. -

El 1 de diciembre de 2018, Repsol Comercial S.A.C. adquirió de Puma Energy Americas Holdings B.V. y Puma Energy B.V. la totalidad de las acciones de Repsol Energy Perú S.A.C. a esa fecha. El precio pagado por la adquisición de las acciones de RECOSAC fue USD3,285. El valor razonable final de los activos adquiridos fue USD3,250. La compra se realizó para impulsar la estrategia comercial de RECOSAC, mediante la expansión de su Red de Estaciones de Servicio en Lima y Provincia y clientes directos.

Ver descripción de política contable de este rubro en la nota 2.1 (I).

12 DETERIORO DE ACTIVOS DE LARGA DURACION

La Gerencia de la Compañía y Subsidiaria ha efectuado una evaluación anual de deterioro de los activos de larga duración, conforme a la política contable descrita en la nota 2.1(k) y 2.2.

Al 31 de diciembre de 2022, el valor neto en libros de la UGE Refino comprende: propiedad, planta, equipos e instalaciones relacionadas, intangibles, activos por derecho de uso e inventarios.

En junio de 2022, la Gerencia identificó algunos indicadores de deterioro en esta unidad generadora de efectivo y en consecuencia, se revisó su valor recuperable, reconociendo una provisión por deterioro de activos de USD401,448, que se registró en el estado de resultados. Luego producto de la actualización de la evaluación del valor recuperable de la UGE Refino al 31 de diciembre de 2022, se reconoció un recupero de provisión por deterioro de USD37,620, siendo el efecto neto un cargo al estado de resultados del año 2022 por USD363,828.

Las principales hipótesis que cambiaron en el año 2022 respecto al año 2021, que afectaron negativamente la valorización de los flujos futuros descontados fueron la disminución de los márgenes mayoristas en un entorno económico, político y, social más complejo, y el aumento de la tasa de descuento impactado por el incremento de tasas de financiamiento a nivel global.

A continuación, describimos los principales supuestos utilizados en la evaluación de deterioro de la UGE Refino al 31 de diciembre de 2022:

- Sendas de precios, volúmenes de destilación y márgenes

A continuación, se incluye las sendas de precios de crudo consideradas en los flujos proyectados:

Precios nominales	2023	2024	2025	2026	2027	2035	2040	Siguientes
Brent (USD /barril)	83	83.3	81.7	80	78.4	84.4	93.2	100.6

No se consideran cambios relevantes para la proyección de los volúmenes de destilación respecto a las proyecciones del año anterior.

Si bien durante el año 2022 se ha presentado un incremento en los márgenes de producción, explicado principalmente por el entorno internacional, se prevé que esta situación sea coyuntural y se mantenga parcialmente hasta el año 2025. Por otro lado, se ha proyectado una disminución de los márgenes mayoristas, acomodándolos a los previsibles de un entorno económico-político-social más complejo, una mayor competencia de todos los operadores, incluidos las refinerías de Estados Unidos que importan productos al mercado nacional y la próxima apertura de la Refinería Talara.

- Tasa de descuento

Los flujos futuros se han descontado a una tasa después de impuestos de 10% anual (8.06% al 31 de diciembre de 2021).

- Costos operativos

La Gerencia ha proyectado los costos operativos tomando como referencia su propia estructura de costos y su conocimiento de la industria petrolera.

En relación a la unidad generadora de efectivo de la Compañía, cualquier cambio razonablemente posible y material en los supuestos claves anteriormente explicados, podría resultar en un incremento de deterioro o conducir a una reversión del mismo.

13 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>USD000</u>	<u>USD000</u>
Terceros		
Proveedores de petróleo crudo y productos	31,212	100,097
Proveedores de bienes y servicios	82,454	54,117
Total	<u>113,666</u>	<u>154,214</u>
Entidades relacionadas (Nota 6)	454,139	335,099
Total	<u>567,805</u>	<u>489,313</u>

Las cuentas por pagar comerciales están denominadas principalmente en dólares estadounidenses, son de vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías bancarias.

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende:

	2022		2021	
	Corriente USD000	No corriente USD000	Corriente USD000	No corriente USD000
Pasivo por Incidente en Terminal 2 (a)	174,669	-		
Tributos por pagar por DUAS garantizadas (b)	56,079	-	15,635	-
Impuesto Selectivo al Consumo y Rodaje	37,649	-	29,923	-
Pasivo por arrendamiento (Nota 10 (i))	36,092	177,731	38,510	204,819
Anticipo recibido de clientes (d)	12,174	-	209	-
Impuesto general a las ventas por pagar	7,668	-	1,836	-
Otros tributos	4,321	-	3,519	-
Cuenta por pagar "Cuenta Escrow" (Nota 8)	297	-	1,666	-
Diversas (c)	237	21,920	2,629	19,464
Dividendos por pagar	62	-	63	-
Total	329,248	199,651	93,990	224,283

- (a) Corresponde a pasivo por pagar referido a costos relacionados a las actividades de contención, limpieza, remediación, gestión de residuos, rescate de fauna, indemnizaciones a damnificados y apoyo social, sanciones y otros relacionados al Incidente del Terminal Marítimo Multiboyas N°2, Nota 1(a). A continuación, se incluye el movimiento de esta cuenta por el año 2022:

	Terceros USD000	Relacionadas Nota 6(d) USD000	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	-	-	-
Provisiones	302,652	4,748	307,400
Pagos	(127,983)	(1,700)	(129,683)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	174,669	3,048	177,717

- (b) Los tributos por pagar por Declaraciones Únicas de Aduanas (DUAS) garantizadas, corresponden al Impuesto General a las Ventas (IGV) e Impuesto Selectivo al consumo (ISC) pendientes de pago al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, relacionado con importaciones realizadas en diciembre de 2022 y diciembre de 2021, que, de acuerdo a los plazos vigentes para el pago de estos tributos, fueron cancelados en enero de 2023 y enero de 2022, respectivamente, Nota 8.
- (c) Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 incluye una provisión por USD20,910 y USD20,181, respectivamente por contingencias fiscales, legales y laborales de naturaleza probable, distintas al pasivo por Incidente en Terminal 2, ver nota 34.
- (d) Corresponde a anticipos recibidos de clientes de la Subsidiaria RECOSAC.

Ver descripción de política contable de este rubro en la nota 2.1 (m)

15 PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Este rubro comprende:

	2022		2021	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	USD000	USD000	USD000	USD000
Participaciones por pagar	42,470	-	3,201	-
Gestión por compromiso	4,347	-	3,249	-
Vacaciones	3,621	-	3,061	-
Compensación por tiempo de servicio	441	-	522	-
Incentivo a largo plazo	185	722	183	496
Compensación por retiros anticipados (a)	-	-	3,151	-
Otros	877	-	699	-
Total	51,941	722	14,066	496

(a) La compensación por retiros anticipados fue un beneficio otorgado a algunos empleados por terminación adelantada de la relación laboral.

Ver descripción de política contable de este rubro en la nota 2.1 (o)

16 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Este rubro comprende:

	2022	2021
	USD000	USD000
Préstamos de Corto Plazo	529,407	191,663
Préstamos de Largo Plazo (*)	29,949	-
Préstamo CESCE (*)	213,487	255,740
Préstamo de entidades relacionadas (*) (Nota 6)	291,841	200,434
Total	1,064,684	647,837

(*) Incluye su parte corriente y no corriente.

A continuación, se presentan los préstamos clasificados por sus vencimientos:

	2022	2021
	USD000	USD000
Otros pasivos financieros corrientes	764,686	235,197
Otros pasivos financieros no corrientes	299,998	412,640
Total	1,064,684	647,837

Préstamos de corto plazo: Corresponden principalmente a sobregiros y préstamos con entidades bancarias locales para financiar capital de trabajo, y el Fondo de Estabilización de los Precios de los Combustibles, en moneda soles y dólares estadounidenses, a tasas de intereses de mercado fijas y sin garantías. Al 31 de diciembre de 2022 la porción corriente asciende a USD529,407 (USD191,663 respectivamente al 31 de diciembre de 2021)

Préstamos de largo plazo: al 31 de diciembre de 2022, correspondían a préstamos con entidades bancarias del exterior para financiar principalmente capital de trabajo, re perfilar pasivos de corto plazo y proyectos de inversión. Al 31 de diciembre de 2022 la porción corriente asciende a USD24 y la porción no corriente asciende a USD29,925.

Préstamo CESCE: Crédito destinado exclusivamente para financiar el proyecto RLP 21: “Adecuación a las Nuevas Especificaciones de Combustibles”. Este crédito fue obtenido mediante convenio con 6 entidades bancarias, con garantía de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación S.A. (CESCE). Durante el plazo de vigencia del préstamo, la Compañía se encuentra obligada a mantener al cierre de cada semestre (30 de junio y 31 de diciembre) un ratio de deuda financiera neta sobre el total patrimonio de los estados financieros consolidados de la Compañía y su subsidiaria, que no exceda el 1.5. . La Compañía viene cumpliendo dicho ratio de deuda financiera a las fechas de medición según contrato. Al 31 de diciembre de 2022 la porción corriente asciende a USD43,414 y la porción no corriente asciende a USD170,073 (USD43,100 y USD212,640 respectivamente al 31 de diciembre de 2021)

Prestamos con relacionadas: Corresponden a préstamos con entidades relacionadas del exterior, ver nota 6 (e). Al 31 de diciembre de 2022 la porción corriente asciende a USD191,841 y la porción no corriente asciende a USD100,000 (USD434 y USD200,000 respectivamente al 31 de diciembre de 2021).

La tasa promedio de las obligaciones financieras son 4.27% y 2.27% al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente.

El desglose de la financiación media anual por clasificación de préstamos es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Volumen Medio</u>	<u>Volumen Medio</u>
	<u>USD000</u>	<u>USD000</u>
Préstamos de corto plazo	372,825	260,908
Préstamos de largo plazo	15,000	15,095
Préstamo CESCE	250,193	295,055
Préstamo de entidades relacionadas	349,955	263,715
Total	987,973	834,773

Al 31 de diciembre de 2022 los intereses por pagar de otros pasivos financieros ascienden a USD4,915 (USD1,524 al 31 de diciembre de 2021), y se incluyen dentro del rubro otros pasivos financieros.

Al 31 de diciembre de 2022 el valor a costo amortizado de los otros pasivos financieros a tasa fija es de USD213,487; siendo su valor razonable de USD191,724 (nivel 3).

Al 31 de diciembre de 2022 el valor a costo amortizado de los otros pasivos financieros a tasa variable es de USD321,790; siendo su valor razonable de USD321,463 (nivel 2).

Los gastos por intereses devengados por otros pasivos financieros, es como sigue:

	Por el trimestre específico del 1 de octubre al 31 de diciembre de		Por el periodo acumulado del 01 de enero al 31 de diciembre de	
	2022	2021	2022	2021
	USD000	USD000	USD000	USD000
Intereses de otros pasivos financieros de corto y largo plazo	16,843	5,606	45,365	20,321
Intereses capitalizados por activos aptos de la Compañía (Nota 10(f))	(511)	(125)	(687)	(125)
Total (Nota 26)	16,332	5,481	44,678	20,196

El vencimiento de la porción no corriente de otros pasivos financieros es como sigue:

<u>Año</u>	2022 USD000	2021 USD000
2023	-	142,514
2024	143,051	143,051
2025	73,395	43,523
2026	44,435	44,435
2027 en adelante	39,117	39,117
Total	299,998	412,640

Ver descripción de política contable de este rubro en la nota 2.1 (e).

17 CAPITAL EMITIDO

(Valores monetarios en miles, excepto para los valores nominales de acciones y las cotizaciones unitarias de las acciones).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital está compuesto por S/2,329,369 (equivalente a USD742,540) representado por 8,319,175,714 acciones nominativas con derecho a voto de un valor nominal de S/0.28 (Cero y 28/100 Soles) cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas. Las 8,319,175,714 acciones emitidas por la Compañía se dividen en 8,319,175,713 acciones Clase A y 1 acción Clase C.

La Junta Obligatoria Anual de Accionistas no presencial de la Compañía, efectuada el 24 de marzo de 2021, acordó la exclusión, y por tanto el des-listado, de la totalidad de acciones emitidas por la Compañía del Registro de la Bolsa de Valores de Lima (BVL); y, como consecuencia de ello, el inicio de los procedimientos correspondientes para efectuar una

Oferta Pública de Compra.

El 19 de octubre de 2021, culminó el proceso de Oferta Pública de Compra (OPC) por exclusión lanzada por Repsol Perú B.V., a partir de lo cual, las acciones Clase A de la Compañía dejaron de cotizar en la BVL, luego de ser excluidas de su Registro Público de Mercado.

Como resultado de esta OPC, el 19 de octubre de 2021, la Bolsa de Valores de Lima adjudicó a favor de Repsol Perú B.V., un total de 563,999,345 acciones comunes representativas del capital social - Clase A emitidas por la Compañía al precio de S/0.18 por acción.

Con esta operación, a partir del 19 de octubre de 2021, el porcentaje de acciones que posee Repsol Perú B.V. sobre la Compañía se incrementó de 92.42% a 99.2%.

La acción Clase C es de propiedad del Estado representado por FONAFE y confiere a su titular derechos especiales de carácter permanente previstos en el Estatuto (Art. 35° del Estatuto de la Compañía y que se refieren a quorum y mayoría calificada para decisiones relacionadas a variaciones del giro de la Compañía, así como liquidación, disolución o fusión de la Compañía). La acción Clase C no es susceptible de transferencia a particulares, ni de embargo, remate o prenda. La transferencia de la titularidad de la acción Clase C de una entidad estatal a otra o su redención definitiva deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en la Ley que regula la materia.

Estructura de participación accionaria

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la estructura de participación accionaria de la Compañía era como sigue:

	Número de <u>acciones</u>	<u>%</u>
Inversionistas:		
Repsol Perú B.V.	8,252,468,516	99.2%
Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE (**)	34	0.0%
Otros (983 accionistas al 31 de diciembre de 2022 y 2021) (*)	66,707,164	0.8%
Total	8,319,175,714	100.0%

(*) Accionistas que al 31 de diciembre de 2022 y 2021 cuentan con una participación individual menor al 1%.

(**) Incluye una acción de clase C.

18 OTRAS RESERVAS DE CAPITAL

De acuerdo con la Ley General de Sociedades (LGS), la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10% de la utilidad neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta.

Por el año 2022 la Compañía presenta pérdida del ejercicio, no existiendo obligación de constituir reserva legal. Por el año 2021 la Compañía presentó utilidad del ejercicio, la cual se destinó a compensar pérdidas de ejercicios anteriores, no requiriéndose constituir reserva legal por dicho período.

La Subsidiaria Repsol Comercial S.A.C. en Junta General de Accionistas del 30 de marzo de 2022 aprobó constituir una reserva legal de USD2,416 por la utilidad del ejercicio 2021. Asimismo, en Junta General de Accionistas del 22 de diciembre de 2022, se aprobó constituir una reserva legal de USD1,962 en relación a los resultados obtenidos de enero a noviembre de 2022. Con estos incrementos de reserva legal, al 31 de diciembre de 2022 la reserva legal ha alcanzado la quinta parte del capital emitido de la Subsidiaria Repsol Comercial S.A.C., por lo que no se requiere futuros incrementos.

La Subsidiaria Repsol Energy Perú S.A.C. en Junta General de Accionistas del 30 de marzo de 2022 aprobó constituir una reserva legal de USD 2 por la utilidad del ejercicio 2021.

19 RESULTADOS ACUMULADOS

De acuerdo con lo señalado por el Decreto Legislativo 945 del 23 de diciembre de 2003, que modificó la Ley del Impuesto a la Renta, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, retendrán la tasa aplicable descrita en la nota 27 (ii) del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.

No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

20 INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Este rubro comprende:

	Por el trimestre específico del 1 de octubre al 31 de diciembre de		Por el periodo acumulado del 01 de enero al 31 de diciembre de	
	2022	2021	2022	2021
	USD000	USD000	USD000	USD000
Ventas nacionales (a)	1,269,574	796,389	4,546,158	2,633,897
Ventas al exterior (a)	98,604	154,493	550,031	558,737
Prestación de servicios y otros (b)	50,688	25,343	203,625	77,062
Impuestos de hidrocarburos (c)	57,630	46,351	170,724	199,388
Total	1,476,496	1,022,576	5,470,538	3,469,084

(a) Por los años 2022 y 2021, la cuenta incluye USD1,144,664 y USD904,508, respectivamente, por los ingresos provenientes de entidades relacionadas (Nota 6).

- (b) Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 incluye principalmente: (i) USD121,480 por operación de compra-venta de aceite de soya (Nota 21), para la obtención de biodiesel, material necesario para la producción de diesel (ii) USD7,155 por la venta de sub productos (iii) USD19,343 por prestación de servicios corporativos a relacionadas, (iv) USD22,602 por venta de GLP automotor y (v) USD21,988 por ventas de mercaderías en las tiendas de conveniencia de la Subsidiaria Recosac. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 y incluye principalmente: (i) USD6,278 por venta de sub productos; (ii) USD12,287 por prestación de servicios corporativos a relacionadas, (iii) USD20,080 por venta de GLP automotor y (iv) USD16,370 por ventas de mercaderías en las tiendas de conveniencia de la Subsidiaria Recosac.
- (c) La Compañía incluye el ISC, el impuesto al rodaje y el aporte al FISE por las ventas efectuadas por la subsidiaria RECOSAC, y que equivale a la porción de los impuestos de hidrocarburos asociados a ventas, incorporados por la subsidiaria.
- (d) El incremento de ventas en el año terminado el 31 de diciembre de 2022 en comparación con el mismo periodo anterior, se debe principalmente al incremento de precios provocado por el alza de la cotización internacional del crudo.

El detalle de las ventas nacionales y al exterior es el siguiente:

	Por el trimestre específico		Por el periodo acumulado	
	del 1 de octubre al 31 de diciembre de		del 01 de enero al 31 de diciembre de	
	2022	2021	2022	2021
	USD000	USD000	USD000	USD000
Ventas nacionales				
Diésel	801,897	422,423	2,773,511	1,545,857
Gasolinas	230,172	204,992	938,017	605,416
Turbo	162,881	90,002	575,260	254,037
Residuales	42,512	52,411	147,694	148,015
Asfaltos	23,535	13,365	69,451	40,923
GLP	7,627	12,686	31,146	38,029
Etanol	897	-	5,631	660
Nafta Primaria	-	437	5,244	870
Azufre	53	73	204	90
Total ventas nacionales	1,269,574	796,389	4,546,158	2,633,897
Ventas al exterior				
Residuales	98,325	129,486	467,979	427,923
Crudo Midland	-	-	66,625	39,304
Nafta Virgen	279	25,007	15,427	41,429
Gasolinas	-	-	-	48,954
Bunker	-	-	-	1,127
Total ventas al exterior	98,604	154,493	550,031	558,737

Ver descripción de política contable de este rubro en la nota 2.1 (p).

21 COSTO DE VENTAS

Este rubro comprende:

	Por el trimestre específico del 1 de octubre al 31 de diciembre de		Por el periodo acumulado del 01 de enero al 31 de diciembre de	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	USD000	USD000	USD000	USD000
Inventario inicial (Nota 9):				
Petróleo crudo	69,539	160,763	132,739	72,875
Productos refinados	219,753	227,950	213,983	117,906
Productos en proceso y otras materias primas	42,762	25,292	32,988	28,088
Petróleo crudo y otras materias primas en tránsito	370,446	55,856	81,649	36,692
Productos refinados en tránsito	86,078	34,382	30,452	-
Mercaderías y lubricantes	2,207	4,025	1,988	4,614
Estimación por desvalorización de inventarios (Nota 9)	(1,767)	-	(2)	-
Recupero de estimación por desvalorización de inventarios	2	-	-	-
Compras y costos diversos:				
Compras a entidades relacionadas (Nota 6) (a)	1,016,180	607,184	3,568,939	2,081,645
Compras a terceros (b)	180,297	199,108	1,041,286	803,889
Gastos de personal (Nota 24)	10,135	8,834	49,393	26,783
Otros gastos operativos	25,851	22,589	98,069	89,316
Depreciación de propiedades, planta y equipo (Nota 10 (b))	6,796	10,242	29,921	40,586
Amortización de activos intangibles	171	182	685	626
Inventario final (Nota 9):				
Petróleo crudo	(93,363)	(132,739)	(93,363)	(132,739)
Productos refinados	(275,437)	(213,983)	(275,437)	(213,983)
Productos en proceso y otras materias primas	(22,734)	(32,988)	(22,734)	(32,988)
Petróleo crudo y otras materias primas en tránsito	(288,729)	(81,649)	(288,729)	(81,649)
Productos refinados en tránsito	(79,285)	(30,452)	(79,285)	(30,452)
Mercaderías y lubricantes	(2,292)	(4,085)	(2,292)	(4,085)
Estimación por desvalorización de inventarios (Nota 9)	6,987	2	6,987	2
Recupero de estimación por desvalorización de inventarios (Nota 9)	(2)	(13)	(2)	(59)
Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) e Impuesto al Rodaje	57,630	46,350	170,724	199,387
Costo de ventas operacionales	1,331,225	906,850	4,697,959	3,006,454
Depreciación de propiedades, planta y equipo por capacidad ociosa (Nota 10 (b))	433	1,296	7,907	5,879
Gastos indirectos fijos por capacidad ociosa	142	136	1,012	612
Otros costos operacionales (c)	35,476	4,578	142,737	13,363
Total costo de ventas	1,367,276	912,860	4,849,615	3,026,308

- En el año 2022, el costo de ventas aumentó respecto al año anterior debido principalmente al incremento de la cotización del crudo Brent.
- En el año 2022 se incluye mayores costos logísticos incurridos por la paralización del Terminal Marítimo Multiboyas Nro.2 por USD51,230.
- Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 incluye principalmente: (i) USD121,480 por operación de compra-venta de aceite de soya para la obtención de biodiesel, material necesario para la producción de diesel (ii) USD18,717 por prestación de servicios corporativos a relacionadas. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 incluye principalmente USD11,498 por prestación de servicios corporativos a relacionadas.

Ver descripción de política contable de este rubro en la nota 2.1 (q).

22 GASTOS DE VENTAS

Este rubro comprende:

	Por el trimestre específico		Por el periodo acumulado	
	del 1 de octubre al 31 de diciembre de		del 01 de enero al 31 de diciembre de	
	2022	2021	2022	2021
	USD000	USD000	USD000	USD000
Servicios prestados por terceros y entidades relacionadas y otros consumos (a y b)	24,529	19,815	87,505	81,556
Gastos de personal (Nota 24)	11,989	8,261	37,677	27,360
Depreciación de propiedades, planta y equipo (Nota 10 (b))	7,889	8,695	33,080	28,719
Tributos	5,066	3,568	17,358	11,370
Amortización de activos intangibles	1,125	1,120	4,282	4,062
Total	50,598	41,459	179,902	153,067

(a) Los gastos con las entidades relacionadas están revelados en la Nota 6. Los servicios prestados por terceros incluyen principalmente servicios de transporte, almacenamiento gestión comercial de productos terminados, suministro, reparación y mantenimiento, seguridad y vigilancia por un total de USD71,271 (USD USD65,006 en el año 2021).

(b) En el año 2022 se incluye mayores gastos de fletes y almacenamiento incurridos por la paralización del Terminal Multiboyas Nro.2 por USD1,393.

23 GASTOS DE ADMINISTRACION

Este rubro comprende:

	Por el trimestre específico		Por el periodo acumulado	
	del 1 de octubre al 31 de diciembre de		del 01 de enero al 31 de diciembre de	
	2022	2021	2022	2021
	USD000	USD000	USD000	USD000
Servicios prestados por terceros y entidades relacionadas y otros consumos (a y b)	5,414	4,909	18,938	13,405
Gastos de personal (Nota 24)	4,452	3,225	16,030	10,041
Tributos	1,367	890	5,041	3,154
Amortización de activos intangibles	733	271	1,537	1,043
Depreciación de propiedades, planta y equipo (Nota 10 (b))	19	305	734	1,220
Total	11,985	9,600	42,280	28,863

(a) Los gastos con las entidades relacionadas están revelados en la Nota 6.

(b) En el año 2022 se incluye mayores gastos por servicios jurídicos, peritajes, asesorías de gestión y comunicación, como actividades indirectas de soporte para la atención del incidente en el TM2 por USD7,764.

24 GASTOS DE PERSONAL

Este rubro comprende:

	Por el trimestre específico del 1 de octubre al 31 de diciembre de		Por el periodo acumulado del 01 de enero al 31 de diciembre de	
	2022	2021	2022	2021
	USD000	USD000	USD000	USD000
-				
Remuneraciones	15,607	13,325	60,642	51,816
Participación de los trabajadores	11,033	2,459	41,820	3,018
Otros	2,904	1,981	7,659	5,958
Contribuciones sociales	807	724	3,584	3,076
Seguro médico	667	692	2,910	2,757
Indemnizaciones (i)	86	3,937	2,134	5,587
Total	31,104	23,118	118,749	72,212

(i) Incluye principalmente compensaciones por retiros anticipados de personal (ver nota 15).

Los gastos de personal han sido registrados en los siguientes rubros del estado consolidado de resultados y otros resultados integrales:

	Notas	Por el trimestre específico del 1 de octubre al 31 de diciembre de		Por el periodo acumulado del 01 de enero al 31 de diciembre de	
		2022	2021	2022	2021
		USD000	USD000	USD000	USD000
Costo de ventas	21	10,135	8,834	49,393	26,783
Gastos de venta y distribución	22	11,989	8,261	37,677	27,360
Gastos de administración	23	4,452	3,225	16,030	10,041
Otros costos operacionales	21	4,528	2,798	15,649	8,028
Total		31,104	23,118	118,749	72,212

25 OTROS INGRESOS Y GASTOS

Este rubro comprende:

	Por el trimestre específico		Por el periodo acumulado	
	del 1 de octubre al 31 de diciembre de		del 01 de enero al 31 de diciembre de	
	2022	2021	2022	2021
	USD000	USD000	USD000	USD000
Otros ingresos operativos:				
Ingresos por valoración de coberturas (Nota 4 (a(ii)))	5,008	520	5,157	520
Recupero de provisión contingencia fiscal	408	-	408	-
Ingreso por retiro de pasivo por derecho de uso	-	417	203	617
Recupero de pérdida esperada (Nota 7)	-	86	118	136
Recupero de cuentas por cobrar comerciales (Nota 7)	7	12	36	182
Ingreso por enajenación de propiedad, planta y equipo	7	-	23	-
Recupero por baja de activos siniestrados	-	754	-	754
Recupero de provisión por contingencia laboral	-	21	-	593
Ingreso por activo siniestrado	-	370	-	370
Otros	164	221	275	729
Total	5,594	2,401	6,220	3,901

	Por el trimestre específico		Por el periodo acumulado	
	del 1 de octubre al 31 de diciembre de		del 01 de enero al 31 de diciembre de	
	2022	2021	2022	2021
	USD000	USD000	USD000	USD000
Otros gastos operativos:				
Gastos por valoración de coberturas (Nota 4 (a(ii)))	4,014	452	4,521	2,833
Retiro por baja de propiedades, plantas y equipo (Nota 11)	370	823	1,688	1,171
Provisión de pérdida esperada (Nota 7)	616	482	1,346	1,386
Sanciones fiscales e impuestos asumidos	557	10	913	318
Costo por cancelación de contrato	677	-	677	-
Deterioro de valor de activo mantenido para la venta	471	-	471	-
Provisión por contingencia fiscal de aportes de regulación (Nota 34)	(785)	18,045	-	18,045
Provisión por condición de contrato	-	550	-	550
Provisión por activos siniestrados	-	(92)	-	510
Provisión por faltante de suministros	-	316	-	316
Otros	(154)	189	458	522
Total	5,766	20,775	10,074	25,651

26 GASTOS FINANCIEROS

Este rubro comprende:

	Por el trimestre específico del 1 de octubre al 31 de diciembre de		Por el periodo acumulado del 01 de enero al 31 de diciembre de	
-	2022	2021	2022	2021
	USD000	USD000	USD000	USD000
Intereses de otros pasivos financieros de corto y largo plazo (Nota 16)	16,332	5,481	44,678	20,196
Gasto financiero por actualización de pasivo por arrendamiento y contratos de usufructo (Nota 10 (i))	2,672	2,843	10,442	11,232
Gasto financiero por venta de cartera	332	955	1,951	2,340
Otros	7	66	8	258
Total	19,343	9,345	57,079	34,026

27 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Régimen tributario del impuesto a las ganancias

(i) Marco regulatorio -

- a) Modificaciones con incidencia en el Impuesto a la Renta, que regirán desde el 01 de enero de 2023
 - Valor de mercado en la transferencia de valores mobiliarios entre partes independientes. - mediante el Decreto Legislativo N° 1539 se incorporó el flujo de caja descontado como metodología para determinar el valor de mercado en estas operaciones, estableciéndose los elementos a considerar en dicha determinación mediante Decreto Supremo N° 362-2022-EF
 - Comunicación a SUNAT de los acuerdos de precio por importaciones y exportaciones de commodities entre partes vinculadas. - mediante el Decreto Legislativo N° 1537 se flexibiliza el plazo y las condiciones para efectuar esta comunicación, desarrollándose su contenido mediante Decreto Supremo N° 327-2022-EF.
 - Comprobantes de pago emitidos por sujetos sin capacidad operativa. - mediante el Decreto Legislativo N° 1532 se establecen los supuestos en los que la Administración Tributaria podrá determinar qué sujetos no cuentan con infraestructura, activos, personal u otros, necesarios para realizar las operaciones por las que emiten los comprobantes de pago y, por cuya razón, éstos no permitirán deducir gasto o costo para fines del Impuesto a las Ganancias ni crédito fiscal para fines del Impuesto General a las Ventas. El alcance de la mencionada determinación, así como los procedimientos que podrán instaurarse en relación con ella, serán desarrollados por la norma reglamentaria y por la que la SUNAT emita.
 - Depreciación acelerada de edificios y construcciones nuevas. - mediante la Ley N° 31652 se permite que estas partidas sean depreciadas con un porcentaje de 33.33% anual, siendo aplicable a las construcciones que se inicien a partir del 1

de enero del 2023 y que al 31 de diciembre del 2024 tengan un avance de obra de por lo menos el 80%.

b) Otros aspectos relevantes

- Código Tributario: entre las principales modificaciones destacan las siguientes:
 - (i) el Decreto Legislativo N° 1540 establece que, a partir del 1 de julio de 2024, la Administración podrá girar Ordenes de Pago para requerir tributos omitidos que resulten de los registros tributarios en formato electrónico, cuando ella se encuentre habilitada a generarlos por omisión del contribuyente;
 - (ii) el Decreto Legislativo N°1523 incorpora diversos mecanismos relacionados con la transformación digital, como la comparecencia virtual entre otros, a fin de optimizar las facultades de fiscalización de la Administración Tributaria, con vigencia a partir del 19 de febrero de 2022; y
 - (iii) el Decreto Legislativo N° 1528, establece que la prescripción sólo podrá invocarse en un procedimiento, ya sea contencioso o no contencioso, pero no en ambos, con vigencia a partir del 4 de marzo de 2022.
- Perfil de Cumplimiento: el Decreto Legislativo N° 1535 establece la asignación de un perfil a todos los contribuyentes, con la finalidad de otorgar facilidades a quienes tengan un buen nivel de cumplimiento tributario y, establecer limitaciones en caso contrario.
- Bancarización: el Decreto Legislativo N° 1529 requiere que el pago de obligaciones de dar sumas de dinero, por importes a partir de USD500 o S/2,000 (antes USD 1,000 o S/ 3,500), se realice a través del sistema bancario y financiero peruano, con vigencia a partir del 1 de abril de 2022.
- Exclusión de los diéselos y de las gasolinas y gasoholes de 84 a 94 octanos, del Impuesto Selectivo al Consumo. - El Decreto Supremo N° 068-2022-EF dispuso que esta medida rigió del 4 de abril hasta el 30 de junio de 2022.

(ii) Tasas del impuesto -

La tasa de impuesto a las ganancias de las personas jurídicas domiciliadas en Perú se determinará aplicando sobre su renta neta la tasa de 29.5%.

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional, según se describe en el cuadro de abajo, sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de utilidades, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, partícipes, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, partícipes, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

Ejercicios gravables	Tasas
2015 -2016	4.1%
2017 en adelante	5 %

Las personas jurídicas que distribuyan dividendos retendrán el Impuesto a la Renta con la tasa del 5% excepto cuando el beneficiario sea una persona jurídica domiciliada.

Cuando se distribuyan dividendos se presumirá sin admitir prueba que ellos corresponden a los resultados de los ejercicios más antiguos.

(iii) Pérdida tributaria -

De conformidad con el Decreto Legislativo 945, el arrastre de las pérdidas tributarias se da con arreglo a alguno de los siguientes sistemas:

- Compensar la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio gravable imputándola año a año, hasta agotar su importe, a las rentas netas de tercera categoría que se obtengan en los 4 (cuatro) ejercicios inmediatos posteriores completados a partir del ejercicio siguiente al de su generación (excepto para la pérdida tributaria generada por el ejercicio 2020, que corresponden 5 (cinco) ejercicios inmediatos posteriores según lo establecido en el Decreto Legislativo No. 1481). El saldo que no resulte compensado una vez transcurrido ese lapso, no podrá computarse a los ejercicios siguientes.
- Compensar la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio gravable imputándola año a año, hasta agotar su importe, al 50% de las rentas netas de tercera categoría que se obtengan en los ejercicios inmediatos posteriores.

RELAPASA:

Las pérdidas tributarias son calculadas en soles, la moneda en la cual la Compañía presenta su declaración jurada del impuesto a la renta. Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía no presenta pérdida tributaria arrastrable.

RECOSAC / REPESAC:

La pérdida tributaria de RECOSAC es calculada en soles, moneda en la cual esta Subsidiaria presenta su declaración jurada del impuesto a la renta. Al 31 de diciembre de 2022, la Subsidiaria RECOSAC no presenta pérdida tributaria arrastrable.

La pérdida tributaria de REPESAC, Subsidiaria indirecta, es calculada en soles, moneda en la cual presenta su declaración jurada del impuesto a la renta. El monto de la pérdida tributaria de REPESAC al 31 de diciembre de 2022 es S/14,330 (equivalente a US\$3,758) y al 31 de diciembre de 2021 fue S/14,299 (equivalente a USD3,599).

La Subsidiaria indirecta optó para la compensación de las pérdidas tributarias arrastrables al 31 de diciembre de 2022 por el sistema a).

El movimiento de la pérdida tributaria de la Subsidiaria REPESAC fue como sigue:

	2022	2021
	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Pérdida arrastrable al inicio del periodo	14,299	81,983
Ajuste de pérdida del saldo inicial	(34)	917
Pérdida tributaria del periodo	65	-
Pérdida tributaria compensada	-	(68,601)
Pérdida arrastrable al final del periodo	<u>14,330</u>	<u>14,299</u>

(iv) Precios de transferencia -

Para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con entidades relacionadas o con sujetos residentes en países o territorios no cooperantes o de baja o nula imposición, o de las que se realicen con sujetos cuyas rentas o ganancias están sujetas a un régimen fiscal preferencial, deberán estar sustentados con la documentación de soporte correspondiente y el cumplimiento de obligaciones formales.

Servicios entre entidades relacionadas:

- Para su deducción como costo o gasto debe satisfacerse el “test de beneficio”,
- Ello se cumple si el servicio proporciona valor económico o comercial, mejorando o manteniendo la posición comercial, y si partes independientes hubieran satisfecho la necesidad del servicio, ejecutándolo por sí mismas o a través de terceros,
- Se debe evidenciar prestación efectiva, naturaleza, necesidad real, costos y gastos incurridos por el prestador y los criterios de asignación (si se modificasen debe justificarse),
- El costo o gasto deducible por servicios recibidos será igual a sumatoria de: (i) costos y gastos incurridos por prestador, más (ii) margen (que no puede ser mayor a 5% por “servicios de bajo valor añadido”).

Obligaciones formales:

Las operaciones dentro del ámbito de las normas de precios de transferencia, antes referidas, deben ser soportadas con la declaración jurada informativa Reporte Local, cuyo vencimiento se produce en el mes de junio de cada año. Asimismo, debe presentarse la declaración jurada informativa Reporte Maestro, cuyo vencimiento se produce en octubre de cada año.

En el caso de la declaración jurada Informativa Reporte País por País, la Compañía y Subsidiaria no tienen obligación de presentarla considerando, principalmente, que la matriz del grupo multinacional al que pertenece la Compañía (REPSOL S.A.) presenta dicha información en su país de residencia; que tanto España como Perú han suscrito tanto la Convención sobre Asistencia Administrativa Mutua en Materia Fiscal que autoriza el intercambio de información tributaria entre ambas jurisdicciones, como también un Acuerdo entre Autoridades Competentes para el intercambio del Reporte País por País; y que, finalmente, ambos acuerdos internacionales tienen plena vigencia y eficacia considerando que el Perú ha aprobado la evaluación del estándar de confidencialidad y seguridad de la información requerido por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

En base al análisis de las operaciones de la Compañía y Subsidiaria, la Gerencia y sus asesores legales opinan que no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022, en relación con los precios de transferencia.

(v) El ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias comprende -

	Por el trimestre específico		Por el periodo acumulado	
	del 1 de octubre al 31 de diciembre de		del 01 de enero al 31 de diciembre de	
	2022	2021	2022	2021
	USD000	USD000	USD000	USD000
Impuesto a las ganancias - corriente	(31,919)	(7,001)	(116,671)	(8,899)
Impuesto a las ganancias diferido (Nota 28)	32,309	3,845	204,103	(70,356)
Total	390	(3,156)	87,432	(79,255)

El impuesto a las ganancias corriente estimado corresponde al impuesto por pagar, calculado aplicando una tasa de 29.5% sobre la renta neta gravable, después de la participación de trabajadores establecida por el Decreto Legislativo 892, a un porcentaje de 10% y 8% en la Compañía y Subsidiaria, respectivamente.

(vi) Situación tributaria -

Con carácter general las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias de los años 2020 y 2021 y la que será presentada por el 2022 de la Compañía, así como de los ejercicios 2020, 2021 y la que será presentada por el 2022 de la Subsidiaria RECOSAC, están pendientes de revisión por la Administración Tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la correspondiente declaración jurada de impuesto a la renta. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

Durante el año 2022, la Administración Tributaria concluyó la revisión de la declaración del impuesto a las ganancias del año 2017 de la Compañía, y como resultado de ello, no hubo pasivos determinados en el citado ejercicio. Asimismo, al 31 de diciembre de 2022, se encuentra en trámite el procedimiento de fiscalización de precios de transferencia del ejercicio 2020 de la Compañía.

En el año 2022, la Administración Tributaria ha iniciado el procedimiento de fiscalización del impuesto a las ganancias del ejercicio 2019 de la Subsidiaria RECOSAC, lo que incluye la revisión de precios de transferencia.

Con carácter general las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias de los ejercicios 2019, 2020, 2021, y la que se será presentada por el 2022 de REPESAC están pendientes de revisión por la Administración Tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de la presentación. Durante el año 2022, la Administración Tributaria concluyó la revisión parcial de la declaración del impuesto a las ganancias del ejercicio 2018, lo que incluyó la revisión de precios de transferencia, y como resultado de ello, no hubo pasivos determinados.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales vigentes, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones en curso o de las que se realicen en el futuro resultarán o no pasivos para la Compañía y

Subsidiaria, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

(vii) Conciliación de la tasa del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria -

Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la tasa efectiva del gasto de impuesto a las ganancias difiere de la tasa fiscal aplicable al resultado antes de impuesto. La naturaleza de esta diferencia se debe a ciertas partidas relacionadas con la determinación de la (pérdida) ganancia fiscal, cuyos efectos sobre la tasa fiscal aplicable se resumen a continuación (en porcentajes sobre el resultado antes de impuestos):

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022		Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021	
	<u>Importe</u> USD000	<u>Porcentaje</u> %	<u>Importe</u> USD000	<u>Porcentaje</u> %
Ganancia (pérdida) antes de impuesto a las ganancias	(302,387)	100.00%	207,362	100.00%
Impuesto a las ganancias calculado según tasa tributaria	89,204	(29.50%)	(61,172)	(29.50%)
Efectos tributarios sobre adiciones y deducciones):				
Gastos no deducibles	(8,872)	2.93%	(4,019)	(1.94%)
Ajuste años anteriores	(212)	0.07%	(255)	(0.12%)
Efecto conversión y otros	7,312	(2.42%)	(13,809)	(6.66%)
Impuesto a las ganancias registrado según tasa efectiva	87,432	(28.91%)	(79,255)	(38.21%)
	Por el trimestre específico del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2022		Por el trimestre específico del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021	
	<u>Importe</u> USD000	<u>Porcentaje</u> %	<u>Importe</u> USD000	<u>Porcentaje</u> %
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	6,933	100.00%	27,670	100.00%
Impuesto a las ganancias calculado según tasa tributaria	(2,045)	(29.50%)	(8,163)	(29.50%)
Efectos tributarios sobre adiciones y deducciones):				
Gastos no deducibles	(7,164)	-103%	(3,499)	(12.65%)
Ajuste años anteriores	-	0.00%	(49)	(0.18%)
Efecto por conversión y otros	9,599	138.45%	8,555	30.92%
Impuesto a las ganancias registrado según tasa efectiva	390	5.63%	(3,156)	(11.41%)

(viii) **Impuesto a las ganancias por recuperar (pagar) -**

Los saldos por cobrar y pagar a la Administración Tributaria relacionados con el impuesto a las ganancias son los siguientes:

	2022 USD000	2021 USD000
Saldo inicial - Activo	22,789	22,056
Gasto por impuesto a las ganancias corriente y otros ajustes	(116,671)	(8,899)
Recupero de saldo a favor de renta de periodos anteriores	(1,597)	(6,914)
Pagos a cuenta del año	77,885	18,434
Compensación de saldos a favor con otros impuestos (ISC)	(9,205)	-
Diferencia de cambio	1,477	(1,888)
Saldo final - (Pasivo) Activo	(25,322)	22,789

Ver descripción de política contable de este rubro en la nota 2.1 (r).

28 ACTIVO Y PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

- a) La composición del activo (pasivo) por impuesto a la renta diferido pasivo es la siguiente:

	2022 USD000	2021 USD000
Refinería la Pampilla S.A.A.	173,117	-
Total activo diferido	173,117	-
Refinería la Pampilla S.A.A.	-	(25,629)
Repsol Comercial S.A.C.	(2,049)	(7,289)
Repsol Energy Perú S.A.C.	-	(117)
Total pasivo diferido	(2,049)	(33,035)
Total activo (pasivo) diferido neto	171,068	(33,035)

- b) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el movimiento en el activo y pasivo por impuesto a las ganancias diferido y la descripción de las diferencias temporales que le dieron origen, es como sigue:

	Saldo inicial al 01.01.2022	Adiciones/ recuperos	Diferencia de cambio	Saldo final al 31.12.2022
	USD000	USD000	USD000	USD000
Activo diferido:				
Estimación para deterioro de Activos Fijos	61,042	102,840	2,584	166,466
Activos derecho de uso	10,770	(521)	456	10,705
Efecto tributario en provisiones	8,013	82,747	333	91,093
Estimación por desvalorización de inventarios	1,063	2,859	45	3,967
Pérdida crediticia esperada	595	156	24	775
Actualización de otras cuentas por cobrar a valor descontado	82	-	3	85
	81,565	188,081	3,445	273,091
Pasivo diferido:				
Efectos de conversión de activos no monetarios	(66,257)	13,931	-	(52,326)
Costo atribuido de terrenos por adopción NIIF	(35,326)	-	(1,485)	(36,811)
Mayor depreciación para efectos tributarios en comparación a la depreciación financiera	(8,491)	(82)	(367)	(8,940)
Diferencia en amortización de intangibles	(3,388)	574	(144)	(2,958)
Asignación de valor razonable de activos adquiridos	(1,021)	33	-	(988)
Otros	(117)	117	-	-
	(114,600)	14,573	(1,996)	(102,023)
Activo (pasivo) diferido, neto	(33,035)	202,654	1,449	171,068

	Saldo inicial al 01.01.2021	Adiciones/ recuperos	Diferencia de cambio	Saldo final al 31.12.2021
	USD000	USD000	USD000	USD000
Activo diferido:				
Estimación para deterioro de Activos Fijos	70,889	(3,546)	(6,301)	61,042
Activos derecho de uso	7,285	4,133	(648)	10,770
Efecto tributario en provisiones	7,455	1,176	(618)	8,013
Estimación por desvalorización de inventarios	1,166	1	(104)	1,063
Pérdida crediticia esperada	297	349	(51)	595
Actualización de otras cuentas por cobrar a valor descontado	90	-	(8)	82
Pérdida tributaria	51,243	(46,700)	(4,543)	-
Diferencia en amortización de intangibles	3,645	(4,029)	384	-
	142,070	(48,616)	(11,889)	81,565
Pasivo diferido:				
Efectos de conversión de activos no monetarios	(46,363)	(19,894)	-	(66,257)
Costo atribuido de terrenos por adopción NIIF	(38,743)	-	3,417	(35,326)
Mayor depreciación para efectos tributarios en comparación a la depreciación financiera	(18,354)	8,890	973	(8,491)
Diferencia en amortización de intangibles	-	(3,388)	-	(3,388)
Asignación de valor razonable de activos adquiridos	(1,054)	33	-	(1,021)
Otros	(235)	118	-	(117)
	(104,749)	(14,241)	4,390	(114,600)
Activo (pasivo) diferido, neto	37,321	(62,857)	(7,499)	(33,035)

Ver descripción de política contable de este rubro en la nota 2.1 (r).

29 CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO NETO INDIVIDUAL Y EL RESULTADO NETO CONSOLIDADO

	Por el trimestre específico		Por el periodo acumulado	
	del 1 de octubre al 31 de diciembre de		del 01 de enero al 31 de diciembre de	
	2022	2021	2022	2021
	USD000	USD000	USD000	USD000
(Pérdida) Ganancia neta individual de Refinería La Pampilla S.A.A.	22,183	22,316	(218,190)	103,978
Ganancia neta de las Subsidiarias (Nota 36)	23,124	2,149	51,845	23,891
Total	45,307	24,465	(166,345)	127,869
Eliminaciones				
Recupero de desvalorización de inventarios por la subsidiaria	2,369	-	3,043	-
Resultado, neto no realizado de operaciones entre compañías	(126)	44	184	222
Gasto por depreciación neto de Impuesto a la Renta diferido por valor razonable de los activos adquiridos en combinación de negocios.	14	14	54	54
Ingreso por distribución de dividendos de la subsidiaria	(40,231)	-	(51,856)	-
Otros	(10)	(9)	(35)	(38)
Total eliminaciones	(37,984)	49	(48,610)	238
(Pérdida) Ganancia neta consolidada	7,323	24,514	(214,955)	128,107

30 GANANCIA O (PÉRDIDA) BASICA Y DILUIDA POR ACCION ORDINARIA

La ganancia (pérdida) básica por acción común ha sido calculada dividiendo el resultado neto del ejercicio atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el ejercicio. Debido a que no existen acciones comunes potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que den derecho a obtener acciones comunes, la utilidad diluida por acción común es igual a la ganancia (pérdida) básica por acción común.

(a) (Pérdida) Ganancia básica y diluida por acción común resulta como sigue:

	Por el trimestre específico		Por el periodo acumulado	
	del 1 de octubre al 31 de diciembre de		del 01 de enero al 31 de diciembre de	
	2022	2021	2022	2021
	USD000	USD000	USD000	USD000
(Pérdida) Ganancia neta consolidada atribuible a los accionistas comunes (numerador)	7,323	24,514	(214,955)	128,107

- (b) El promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante los períodos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fue como sigue:

	2022 USD000	2021 USD000	2022 USD000	2021 USD000
En circulación durante 2022 y 2021 (denominador)	8,319,175,714	8,319,175,714	8,319,175,714	8,319,175,714
	2022 USD	2021 USD	2022 USD	2021 USD
(Pérdida) Ganancia básica diluida por acción común (en dólares estadounidenses)	0.001	0.003	(0.026)	0.015

31 TRANSACCIONES NO MONETARIAS Y ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Las actividades de inversión y financiamiento que no generaron desembolsos de efectivo, y que afectaron activos y pasivos por los períodos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se resumen de la siguiente forma:

	Nota	2022 USD000	2021 USD000
Propiedades, planta y equipo	10	(13,391)	(29,099)
Transferencia de propiedades, planta y equipo hacia activos intangibles	10	4,918	4,151
Transferencia a reserva legal	18	(4,380)	(133)
Capitalización de intereses	10(f)	687	125

32 RECONCILIACIÓN DE LOS CAMBIOS EN LOS PASIVOS PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

La reconciliación entre los saldos iniciales y finales de los pasivos derivados de las actividades de financiamiento es la siguiente:

	Al 01 de enero de 2022	Flujos de Caja	Cambios que no generan flujos			Al 31 de diciembre de 2022
			Incrementos	Decrementos	Diferencia de cambio	
	USD000	USD000	USD000	USD000	USD000	USD000
Otros pasivos financieros (Nota 16)	647,837	410,092	6,363	-	392	1,064,684
Pasivo por arrendamiento (Nota 10 (i))	243,329	(41,706)	16,344	(4,178)	34	213,823
Total	891,166	368,386	22,707	(4,178)	426	1,278,507

	Al 01 de enero de 2021	Flujos de Caja	Cambios que no generan flujos			Al 31 de diciembre de 2021
			Incrementos	Decrementos	Diferencia de cambio	
	USD000	USD000	USD000	USD000	USD000	USD000
Otros pasivos financieros (Nota 16)	712,621	(67,564)	-	-	2,780	647,837
Pasivo por arrendamiento (Nota 10 (i))	241,724	(33,382)	39,717	(4,675)	(55)	243,329
Total	954,345	(100,946)	39,717	(4,675)	2,725	891,166

33 MEDIO AMBIENTE

Las principales normas de medio ambiente que regulan las operaciones de la Compañía y Subsidiarias no han tenido cambios al 31 de diciembre de 2022:

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2022 la Compañía y Subsidiarias vienen cumpliendo con la normativa de medio ambiente vigente a tal fecha.

- a) Entre las principales inversiones ambientales realizadas por la Compañía en el período de enero a diciembre de 2022, destacan principalmente:
 - i. RLP21 Bloque de torre de secado por USD822.
 - ii. La adecuación de fondos de tanques de almacenamiento a la norma Repsol por USD959.
 - iii. El terminal Monoboya T4 y mejora de la seguridad operativa de los terminales multiboyas por USD4,875.
 - iv. Instalación de sellos dobles en Bombas según Normativa Repsol por USD780.
 - v. Adecuación de puntos de monitoreo en chimeneas por USD83.
 - vi. Adecuación de cubetos al DS-017-2013-EM por USD461.
 - vii. Impermeabilización de Zonas Estancas de TQ 31T1L/P y 31T1K/N por USD21.

- b) Durante el período de enero a diciembre de 2022 se incurrieron en gastos operativos de gestión ambiental por aproximadamente USD973 (USD647 en el mismo periodo del año anterior) los cuales se presentan dentro de los gastos operativos del rubro costo de ventas del estado de resultados.
- c) Respecto a las obligaciones medioambientales producto del derrame de crudo en el TM 2 ocurrido el 15 de enero de 2022, el 4 de octubre y 9 de noviembre, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, notificó a la Compañía dos resoluciones conteniendo el mandato para la elaboración de Planes de Rehabilitación en 71 formaciones costeras, otorgando para la presentación de los mismos un plazo máximo de 12 meses. Estos planes deberán ser aprobados por el Ministerio de Energía y Minas para su implementación. Al 31 de diciembre de 2022 la Compañía ha incurrido en USD88,164 para cubrir las actividades de contención, limpieza, gestión de residuos, remediación y rescate de fauna, como consecuencia del incidente en el TM 2, ver nota 1 (a).
- d) La Subsidiaria por el año terminado el 31 de diciembre del 2022 ha efectuado erogaciones por aproximadamente USD70 en monitoreo de aire, efluentes y agua. En gestión de residuos, se realizaron limpiezas de trampas de grasas en las estaciones de servicios y retiro de residuos no municipales, el monto gastado en este proceso asciende aproximadamente a USD63. Asimismo, en el proceso de evaluación, caracterización y remediación de suelos para la Red de estaciones el monto gastado asciende aproximadamente a USD26.

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2021, la Subsidiaria realizó erogaciones por aproximadamente USD63 en monitoreo de aire, efluentes y agua. En gestión de residuos, se realizaron limpiezas de trampas de grasas en las estaciones de servicios y retiro de residuos no municipales, el monto gastado en estos procesos ascendió aproximadamente a USD71. Asimismo, en el proceso de caracterización y remediación de suelos para la red de estaciones el monto ascendió a USD151.

34 CONTINGENCIAS

Incidente TM 2 (nota 1 (a))

En relación con los procedimientos iniciados por los principales organismos reguladores: OEFA, Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERGMIN, Dirección General de Capitanías y Guardacostas – DICAPI, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP, Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, la Compañía viene presentando sus descargos y atendiendo los requerimientos de las autoridades. Al 31 de diciembre de 2022 la Compañía viene afrontando 19 procedimientos administrativos sancionadores iniciados por las autoridades peruanas, además de la imposición de multas coercitivas y mandatos de carácter particular, que incluyen sanciones que van desde 1 UIT hasta 10,000 UIT en algunos procesos. La mayoría de procedimientos administrativos sancionadores están en curso, y sus resultados dependerán de las conclusiones que se obtengan de las investigaciones que vienen llevando a cabo las autoridades correspondientes. Por otro lado, hay algunos procedimientos donde se prevé un resultado negativo por un total de USD25,409, cuyo importe ha sido incluido en el registro de gastos del incidente en el TM2 al 31 de diciembre de 2022.

El 16 de septiembre, la Compañía fue notificada con el admisorio de la demanda presentada por el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual de Perú (INDECOPI) contra Repsol S.A., Refinería La Pampilla S.A.A. (RELAPASAA), Repsol Comercial S.A.C. (RECOSEC), la aseguradora Mapfre, así como la naviera Transtotal Marítima y a Fratelli d'ameico Armatori como operadores del buque, solicitando una indemnización de 4,500 millones de dólares estadounidenses (3,000 millones de dólares estadounidenses por daños directos y 1,500 millones de dólares estadounidenses por daño moral), en defensa de los intereses de 707,000 personas que habitan entre Ventanilla y Barranca.

Dentro de los plazos correspondientes, la Compañía ha presentado y continuará presentando las defensas de forma y de fondo respecto de dicha demanda, planteando recursos de nulidad contra el auto de admisión de la demanda con base en su falta de motivación, falta de subsanación de los defectos en la demanda inicialmente señalados por el juez, falta de conciliación previa por parte de INDECOPI y falta de identificación de los reclamantes, así como indebida acumulación de peticiones. Asimismo, se ha presentado defensa formal invocando la falta de legitimidad activa de INDECOPI, la existencia de transacciones con un número creciente de afectados por el derrame registrados en el Padrón elaborado por el Gobierno Peruano, la defectuosa representación de INDECOPI, la falta de legitimidad pasiva de las sociedades del Grupo Repsol demandadas y sus aseguradoras, y la dependencia de cualquier eventual responsabilidad civil derivada del derrame del resultado de las investigaciones en curso. Finalmente, también se ha formalizado la defensa de fondo respecto de la responsabilidad civil extracontractual con base en la falta de sustento de los importes reclamados, entre otros argumentos.

Sin perjuicio de que la demanda planteada por INDECOPI pueda conllevar una larga tramitación, la Compañía se ratifica en su valoración de que, conforme al criterio de los asesores legales externos y a la vista de todos los argumentos esgrimidos de contrario, los Tribunales Peruanos terminarán por desestimarla, considerándola en consecuencia como un riesgo remoto.

El 30 de noviembre, la Compañía fue notificada con el admisorio de la demanda presentada por la Asociación Damnificados por Repsol, contra RELAPASAA y la aseguradora Mapfre Perú, solicitando una indemnización de 5,134 millones de soles (1,346 millones de dólares estadounidenses) para 10,268 asociados.

Dentro de los plazos correspondientes, la Compañía ha presentado y continuará presentando las defensas de forma y de fondo respecto de dicha demanda, planteando un recurso de nulidad contra el auto de admisión de la demanda con base en una indebida acumulación de pretensiones, así como defensas formales invocando la falta de legitimidad activa de la demandante y la falta de identificación de los supuestos afectados. Finalmente, se ha presentado defensas de fondo respecto de la responsabilidad civil extracontractual invocada sin sustento en el importe reclamado, entre otros argumentos. En opinión de los asesores legales de la Compañía, esta contingencia se califica como remota.

Demás contingencias

Al 31 de diciembre de 2022, se encuentran pendientes de resolución distintos procesos judiciales de carácter laboral y legal, que corresponden a contingencias de carácter posible para la Compañía por S/3,854 y S/4,399, equivalentes a USD1,011 y USD1,154, respectivamente (al 31 de diciembre de 2021 por S/3,935 y S/10,534, equivalentes a USD990 y USD2,651, respectivamente).

La Gerencia y los asesores legales de la Compañía están efectuando las acciones legales correspondientes para la resolución de estos casos. No se ha constituido provisión alguna por estas contingencias posibles.

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía mantiene diversos procesos legales (laborales, administrativos y fiscales), de naturaleza probable que ascienden a USD20,910 (USD20,181 al 31 de diciembre de 2021), los cuales se encuentran provisionados en el rubro "Otras cuentas por pagar" del estado consolidado de situación financiera (nota 14 (c)). Se ha valorado que estas contingencias se resolverán en el largo plazo (USD18,654 al 31 de diciembre de 2021).

Al 31 de diciembre de 2022, en RECOSAC se encuentran pendiente de resolución procesos judiciales, cuyas contingencias son de carácter posible por S/5,606 equivalente a USD1,468 (S/5,214 equivalente a USD1,312 al 31 de diciembre de 2021). La Gerencia y los asesores legales de la Subsidiaria están efectuando las acciones legales correspondientes para la resolución de estos casos.

Por las contingencias probables la Subsidiaria mantiene una provisión en otras cuentas por pagar por USD353 al 31 de diciembre de 2022 (USD614 al 31 de diciembre de 2021).

Al 31 de diciembre de 2022, la Subsidiaria Repsol Energy Perú S.A.C. (REPESAC) no mantiene procesos judiciales, que representen contingencias para la Subsidiaria. Al 31 de diciembre de 2021 REPESAC mantenía pendiente de resolución procesos judiciales legales que representaban contingencias de carácter posible ascendentes a S/4,710 equivalente a USD1,185; los cuales se resolvieron en el año 2022, y significaron desembolsos por un total de S/214 (equivalente a USD57). Estos cargos se pagaron desde la cuenta bancaria Escrow (proveniente de la adquisición del negocio de REPESAC efectuado en años anteriores), por lo que dichos pagos no tuvieron impacto en el estado consolidado de resultados integrales de la Compañía.

35 COMPROMISOS Y GARANTIAS

35.1 Compromisos -

Al 31 de diciembre 2022, los principales compromisos de compra de la Compañía son los siguientes:

		2023 USD000	2024 USD000	2025 USD000	2026 USD000	Total USD000
Compromisos de compras de						
Gas Natural	(1)	26,771	27,797	29,555	10,809	94,932

(1) Incluye compromisos de compra de gas natural (GN) con vigencia hasta abril de 2026, en modalidad "take or pay", a empresas del Consorcio Camisea, para el abastecimiento de la refinería de la Compañía.

Los volúmenes comprometidos se indica a continuación:

	Unidad de medida	2023	2024	2025	2026	Total
Gas Natural	MMPC (ii)	4,584	4,597	4,584	1,508	15,273
(ii) millones de pies cúbicos de GN						

35.2 Garantías -

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía mantiene compromisos con terceros habiendo entregado cartas fianzas bancarias por EUR12, USD8,030 y S/209. Asimismo, se mantiene Garantías Nominales Globales por USD150,071, a favor de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) con fecha de vencimiento 28 de febrero del 2023 para garantizar el pago de obligaciones tributarias. También se ha otorgado garantías en modalidad de aval a favor de ciertos clientes de la subsidiaria Repsol Comercial S.A.C. y otras asociadas, hasta por USD773, con fecha de vencimientos agosto 2023, y S/231 con vencimiento en mayo de 2023, para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de suministro de combustible de la subsidiaria.

Al 31 de diciembre de 2022, RECOSAC ha entregado tanto a empresas públicas como privadas cartas fianzas bancarias por USD1,868 y S/28,325 para garantizar contratos de suministro de productos y cumplimiento de obligaciones (USD1,830 y S/28,405 al 31 de diciembre de 2021).

36 INFORMACION POR SEGMENTOS

La Compañía y Subsidiarias mantienen dos unidades de negocio diferenciadas:

- (a) Segmento Refino: Refinación de hidrocarburos (RELAPASAA).
- (b) Segmento Movilidad: Comercialización de combustibles y derivados a través de terminales y estaciones de servicio (RECOSAC y Subsidiaria).

	Por el periodo acumulado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022				Por el periodo acumulado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021			
	RELAPASAA USD000	RECOSAC USD000	Ajustes USD000	Consolidado USD000	RELAPASAA USD000	RECOSAC USD000	Ajustes USD000	Consolidado do USD000
Estado de Resultados								
Venta de productos	4,879,993	2,321,414	(1,934,494)	5,266,913	3,032,350	1,515,976	(1,156,304)	3,392,022
Prestación de servicios y otros	154,001	65,899	(16,275)	203,625	31,265	55,478	(9,681)	77,062
Ventas netas	5,033,994	2,387,313	(1,950,769)	5,470,538	3,063,615	1,571,454	(1,165,985)	3,469,084
Costo de ventas	(4,546,527)	(2,203,548)	1,938,973	(4,811,102)	(2,702,872)	(1,433,847)	1,157,502	(2,979,217)
Depreciación	(37,828)	-	-	(37,828)	(46,465)	-	-	(46,465)
Amortización	(685)	-	-	(685)	(626)	-	-	(626)
Costo de venta total	(4,585,040)	(2,203,548)	1,938,973	(4,849,615)	(2,749,963)	(1,433,847)	1,157,502	(3,026,308)
Ganancia bruta	448,954	183,765	(11,796)	620,923	313,652	137,607	(8,483)	442,776
Gastos operativos	(120,060)	(125,164)	14,865	(230,359)	(92,589)	(62,838)	8,542	(146,885)
Depreciación	(9,881)	23,823	54	13,996	(4,626)	(25,367)	54	(29,939)
Amortización	(1,651)	(4,168)	-	(5,819)	(1,172)	(3,934)	-	(5,106)
Otros, neto (*)	(641,084)	(2,220)	-	(643,304)	(21,016)	(996)	-	(22,012)
Resultado financiero, neto	2,603	(6,753)	(51,766)	(55,916)	(27,477)	(6,470)	92	(33,855)
Diferencia de cambio, neto	(4,570)	2,662	-	(1,908)	3,252	(869)	-	2,383
Impuesto a las ganancias	107,499	(20,100)	33	87,432	(66,046)	(13,242)	33	(79,255)
Ganancia (Pérdida) neta	(218,190)	51,845	(48,610)	(214,955)	103,978	23,891	238	128,107

	Al 31 de diciembre de 2022				Al 31 de diciembre de 2021			
	RELAPASAA USD000	RECO SAC USD000	Ajustes USD000	Consolidado USD000	RELAPASAA USD000	RECO SAC USD000	Ajustes USD000	Consolidado USD000
Estado de situación financiera								
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	585,056	161,831	(161,840)	585,047	213,501	79,098	(70,738)	221,861
Otras cuentas por cobrar (neto)	234,661	3,613	-	238,274	44,708	4,403	-	49,111
Inventarios (neto)	778,625	10,310	2,898	791,833	512,272	9,630	(252)	521,650
Propiedad, planta y equipo e intangibles (neto)	610,049	196,589	753	807,391	978,599	216,005	1,076	1,195,680
Obligaciones financieras CP y LP	1,064,670	14	-	1,064,684	645,134	2,703	-	647,837
Cuentas por pagar comerciales	541,577	187,913	(161,685)	567,805	463,817	96,250	(70,754)	489,313
Otras cuentas por pagar CP y LP	446,659	144,275	(2,649)	588,285	202,293	133,085	(2,543)	332,835

(*) Los rubros otros netos del estado de resultados y el rubro propiedad planta y equipo de RELAPASAA incluyen una provisión por pérdida por deterioro de activos de larga duración, según se describe en notas 10(c) y 12.

(i) A continuación, se presentan las ventas netas por tipo de producto y por región geográfica:

➤ **Venta por tipo de productos (*):**

	REFINO		MOVILIDAD	
	2022 USD000	2021 USD000	2022 USD000	2021 USD000
Ventas Nacionales				
Diésel	2,640,558	1,434,866	1,638,840	1,075,277
Gasolinas	871,918	560,949	593,925	390,573
Turbo	575,260	254,037	-	-
Residuales	146,083	146,631	19,189	19,567
Asfaltos	53,918	37,481	69,460	30,559
GLP	31,146	38,029	-	-
Etanol	5,631	660	-	-
Nafta Primaria	5,244	870	-	-
Azufre	204	90	-	-
	<u>4,329,962</u>	<u>2,473,613</u>	<u>2,321,414</u>	<u>1,515,976</u>
Ventas Exterior				
Residuales	467,979	427,923	-	-
Crudo Midland	66,625	39,304	-	-
Nafta Virgen	15,427	41,429	-	-
Gasolinas	-	48,954	-	-
Bunker	-	1,127	-	-
	<u>550,031</u>	<u>558,737</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total Ventas	<u>4,879,993</u>	<u>3,032,350</u>	<u>2,321,414</u>	<u>1,515,976</u>

(*) Estas ventas no incluyen el Impuesto Selectivo al Consumo e Impuesto al Rodaje.

Asimismo, por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los ingresos por tipo de prestación de servicios no se están revelando en esta nota de información por segmentos,

por representar menos del 3.1% (1% por el 2021) sobre el total de ventas en REFINO y del 2.8% (3.6% en el 2021) en MOVILIDAD.

➤ **Venta por Zona Geográfica:**

	REFINO		MOVILIDAD	
	<u>2022</u> USD000	<u>2021</u> USD000	<u>2022</u> USD000	<u>2021</u> USD000
PERU	4,329,962	2,471,891	2,321,414	1,515,976
España	82,052	130,231	-	-
UE (Zona Euro)	-	212	-	-
UE (Zona No Euro)	-	33	-	-
Resto del mundo	467,979	429,983	-	-
Total Ventas	4,879,993	3,032,350	2,321,414	1,515,976

- (ii) Por el período terminado al 31 de diciembre de 2022 los ingresos del segmento Refino por clientes que superan el 10% corresponden a tres clientes que en su conjunto representan el 76%, (77% en el año 2021). En el caso de los ingresos del segmento Movilidad por clientes, no existen individualmente clientes que superen el 10% de las ventas.

37 HECHOS POSTERIORES

Durante enero de 2023 y a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, el contexto político, económico y social del país se ha visto afectado por actos de protesta y violencia, desde diversos grupos, con especial incidencia en la zona andina y sur del país, con repercusión en Lima. Esta coyuntura ha tenido un impacto financiero no material en los resultados del Grupo, no obstante, la Gerencia realiza un monitoreo diario del contexto y de su efecto en las operaciones.

El 6 de febrero de 2023 se cobró por Fondo de Estabilización de Precios a los Combustibles (FEPC) S/359,282 (equivalente a USD93,204), reduciéndose la cuenta por cobrar por FEPC en dicho importe.

En adición a lo mencionado a lo mencionado en los párrafos anteriores, entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha de aprobación de los estados financieros consolidados, no han ocurrido eventos posteriores que requieran ser revelados en sus notas.